VIERNES 19 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.412

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

DERECHOS
App ayuda a las mujeres transgénero a cambiar de identidad / 16-17

CLIMA
La nevada que regala postales persistirá un par de días más / 32

Elecciones: partidos reciclan candidatos para llenar sus listas

DÍA CLAVE Hoy termina el plazo para presentar postulantes al Legislativo. En la nómina del MAS hay al menos dos exgonistas. En CC están exmilitantes del MSM. / **4**

OTROS **BDN recurre a legisladores de Demócratas.**

Víctor Gutiérrez / Página Siete

MÚSICA El cantante dice que no interpretará música urbana. Lo suyo es la balada. / **20**

Leo Rosas, entre el frío y el cariño paceño

El cantante en la ciudad de La Paz, ayer.

Cuatro mineros sentenciados por caso Illanes tramitarán su libertad

MUERTE Dirigentes cooperativistas se declararon culpables de encubrimiento en el asesinato del viceministro. Fueron sentenciados a cinco años de prisión y ahora pedirán el perdón judicial. / **22**

HISTORIA / 27
El parapentista dio su vida para salvar al turista que iba con él

VIOLENCIA / 24
Sólo 19 de los 340 municipios tienen refugios para víctimas

ECONOMÍA / 6
Empresas sociales sobreviven al contrabando y con eventuales

LOGO / 2
Nueva imagen estatal incluye la wiphala y excluye el sello de Evo

BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL

Consigue todo lo que necesitas
para tu rutina diaria

CON TU TARJETA

Usa tu tarjeta de débito o crédito y aprovéchala para conseguir todo el equipo, indumentaria o lo que necesites, pagando con el medio más simple y seguro. Hazlo a través de Red Enlace, la más segura de Bolivia.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete

La nueva imagen institucional del Gobierno.

El ministro Manuel Canelas durante la presentación, ayer.

Canelas dice que el objetivo es uniformar la línea gráfica del Gobierno

Nueva imagen estatal incluye la wiphala y no el sello de Evo

● DIFUSIÓN El Ejecutivo afirma que el diseño no implicó un costo adicional. Se emitirá un decreto para que sea usado en todas las instituciones dependientes del Estado.

Erika Segales/ La Paz

El ministro de Comunicación, Manuel Canelas, presentó ayer la nueva imagen institucional del Gobierno en la que destaca el nombre de Bolivia en letras de color verde oscuro y la unión de la tricolor y la wiphala.

No obstante, esa imagen no incluye el denominado "sello de Evo", que está estampado hasta en productos del subsidio.

Canelas señaló que próximamente se emitirá un decreto para que este logotipo sea utilizado en todas las instituciones dependientes del Estado. La presentación se hace en pleno proceso electoral.

"Lo que estamos buscando es generar una sola identidad (...). Nosotros creemos que es necesario tener una identidad más uniforme como Gobierno. El hecho de que cada dependencia estatal o cada ministerio haya tenido una línea gráfica distinta no es lo más pertinente a la hora de comunicar de manera más ordenada y solvente la imagen de un gobierno", señaló Canelas.

El Ministro de Comunicación indicó que la nueva marca de Gobierno fue elaborada por los diseñadores de su despacho y que, por lo mismo, no implicó un costo adicional. Esta imagen, al igual que otras propuestas, fue puesta a consideración en un gabinete ministerial, donde se seleccionó el nuevo logotipo por apoyo mayoritario.

Canelas explicó que cada ministerio o dependencia estatal agregará su nombre al lado izquierdo de la imagen para la socialización de diferentes tipos de productos. Señaló que gobiernos como los de México, Francia y Alemania aplican una sola línea gráfica.

"A partir de ahora, el Ministerio de la Presidencia va a preparar un decreto para que las instancias estatales vayan, progresiva, pero rápidamente, utilizando esta marca del Gobierno nacional", remarcó.

El diputado de Unidad Demócrata Wilson Santamaría expresó que las autoridades de Gobierno deberían estar más enfocadas en resolver otro tipo de problemáticas.

"Hay otros temas más urgentes. Yo pondría recursos en difundir todo lo vinculado a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, a la lucha para la protección de niños, esos son temas que son políticas de Estado... Me parece un tema intrascendente que muestra que tenemos un Estado ocupado en superficialidades, en vez de resolver problemas trascendentales", expresó.

El legislador también dijo que seguramente habrá sectores que no se sientan representados por el uso de la wiphala.

Una de las marcas que ha caracterizado al Gobierno es el sello con la imagen del presidente Evo Morales que se observa en diferentes productos y servicios estatales, como en las cabinas del teleférico, en las envolturas del refrigerio de la aerolínea BOA y en productos del subsidio, entre otros. Esta estampa fue blanco de burlas luego de que en febrero se presentaran fólders con la palabra "dictador".

Punto de vista

FERNANDO NAVIA
Docente e investigador

"Se percibe una hoja de coca"

El Gobierno percibe dispersión y fragmentación de su imagen y quiere uniformar esta imagen de sí mismo, con una marca que representará la gestión del gobierno en esta etapa, con el estilo del ministro de Comunicación, Manuel Canelas.

Lo notable del ícono: en la junta de la bandera tricolor con la whipala se percibe, de manera subliminal, una hoja de coca connotando la fuerza y poder que tienen los cocaleros y su líder principal.

Esto no es menor y tampoco una ingenuidad del diseño, ya que por efecto colateral lo que está planificado es esencialmente la imagen de la campaña.

Es decir, esta es la marca de la campaña, presentada como marca del Gobierno. Dos pájaros de un tiro con el presupuesto del Gobierno.

Un asambleísta dice que se iniciará una acción legal contra el burgomaestre cruceño

En La Paz declaran persona no grata a Percy Fernández

ANF / La Paz

La Asamblea Departamental de La Paz declaró ayer persona "no grata" al alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, quien cambió parte de la letra del tradicional canto *Oh, linda La Paz* con *Oh, colla incapaz* durante un acto con la presencia de residentes paceños en esa ciudad.

"Por unanimidad de todos los miembros de la Asamblea y de todas las bancadas se ha decidido declarar persona no grata, repudiando las declaraciones ofensivas de parte de este personaje, como es el alcalde Percy Fernández", informó el asambleísta Marco Fuentes.

El legislador explicó que se iniciará una acción legal contra el burgomaestre cruceño porque se considera que la declaración vertida en un acto público en contra de la región paceña es "discriminatoria".

"Estamos pidiendo que la directiva inicie las acciones legales correspondientes, porque es un acto de racismo en contra de esa autoridad", dijo.

Por su parte, el alcalde La Paz, Luis Revilla, aseguró que la broma del alcalde cruceño es un exceso y que las disculpas brindadas no son suficientes. Sin embargo, dijo que los paceños no deben sentirse ofendidos por dichas declaraciones.

"La broma del alcalde cruceño es un exceso y para los residentes paceños no habrá sido suficiente las disculpas (...). Las autoridades no debemos contribuir a generar un clima de regionalismo que aún existe en el país", afirmó la autoridad local.

Archivo

Percy Fernández, alcalde de Santa Cruz.

GO CAN

Centro Integral Veterinario

Servicios:

- Clínica
- Pet Shop
- Peluquería

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Dirección:

Av. Muñoz Reyes N° 54 (entre calle 30 y 31)

Zona: Cota Cota Telf. 2772668

REDENLACE
Más fácil, más seguro

VISA mastercard

Paga con TARJETA AQUÍ

Decisión 2019

En un comunicado se advierte que los "infractores serán sancionados"

MAS instruye a sus militantes no referirse a las candidaturas

● PODER Para la diputada opositora Lourdes Millares, "los inquilinos del MAS, hoy se creen los dueños y señores del partido", y mueven postulaciones "a su antojo".

Beatriz Layme / La Paz

La dirección nacional del MAS, mediante un comunicado, instruyó ayer a sus militantes no realizar declaraciones a los medios de comunicación ni comentar en redes sociales sus observaciones sobre los nombres de la lista de candidatos que se presentarán a los comicios del 20 de octubre.

"A partir de la fecha se restringe a los militantes y simpatizantes no realizar declaraciones públicas en los medios de comunicación y en redes sociales a nombre del MAS-IPSP, prescindiendo del 'protagonismo o interés personal', en desmedro de la unidad del MAS", se lee en el comunicado que emitió ayer la dirección nacional del partido gobernante.

No podrán realizar declaraciones -señala el comunicado- "hasta que no exista el equilibrio y consenso de las listas oficiales (que se presentarán) ante el Tribunal Supremo Electoral". Hoy se deben presentar las nóminas.

La prohibición surgió luego de que en al menos cinco regiones, dentro de las filas del masismo se registraran pugnas y descontento respecto a las listas.

El dirigente Rolando Cuéllar fue uno de los que denunció que en el departamento cruceño designaron "a dedo" a candidatos, sin respetar las listas que definieron de forma orgánica.

Con ese antecedente, la dirección del MAS exigió a sus militantes y en particular a los dirigentes enmarcarse estrictamente en lo que establece el estatuto orgánico del MAS y en el reglamento del Tribunal de Disciplina y Ética.

En el comunicado se advierte que "los infractores serán sancionados de acuerdo a la normativa interna vigente" del partido gobernante.

Para la oposición, ese tipo de restricciones no es novedad, porque el MAS practica el centralismo democrático, que consiste en que los altos dirigentes emitan una orden y la militancia sólo deba obedecer.

"Aquí el MAS está tratando de tapar el sol con un dedo. Vemos que los inquilinos del MAS, quienes no son constructores del masismo, hoy se creen los dueños y señores del partido, pues mueven las candidaturas como si fueran fichas de un tablero de ajedrez", expresó la diputada de oposición Lourdes Millares, quien agregó que el masismo practica el sistema de los viejos partidos políticos.

En la mañana, el ministro de Comunicación, Manuel Canelas, manifestó que con el transcurso de los días el "descontento" que se ha generado en el MAS "se irá atenuando".

La autoridad precisó que, a diferencia de otros frentes, en el MAS las discusiones se realizan en espacios de deliberación y no entre cuatro o cinco amigos.

MAS IPSP

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS
DIRECCIÓN NACIONAL MAS - IPSP

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Dirección Nacional del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP, en marco de las atribuciones del Estatuto Orgánico, ante los últimos acontecimientos suscitados en Santa Cruz de la Sierra, la Dirección Nacional del MAS IPSP

Comunica a la Opinión Pública y Militancia en General con el objetivo de Cualificar la Lealtad de los militantes del MAS-IPSP, en este proceso de elección de Pre-Candidatos y Candidatos en los últimos días, algunos Dirigentes y Militantes con pasado nefastos y que cuentan con **EXPULSIÓN DEFINITIVA CON IGNOMINIA del MAS IPSP**, como es el caso del Ex - Dirigente **Rolando Américo Enríquez Cuellar** con (Resolución de Expulsión 011/2013) y con Ratificación (Resolución N° 003/2019), por ser persona contraria a los principios ideológicos del instrumento Político del MAS IPSP y que viene llamando al desconocimiento de autoridades y a la confrontación interna que nada bien le hace al Proceso de Cambio y a la estructura política del MAS IPSP, tal como indica el Comunicado del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, que el Sr Rolando Américo Enríquez Cuellar no representa ni es vocero de la F.S.U.T.C.-S.C dada en fecha 18 de Julio del 2019.

En ese sentido **Reflexionamos a la militancia en general y en particular a los dirigentes que no respeten y que cometan Faltas Graves**, deberán necesariamente enmarcarse estrictamente en el Estatuto Orgánico del MAS-IPSP, que se basa en los principios Ama Sua, Ama Quella y Ama Lulla y en reglamento del Tribunal de Disciplina y Ética

Por lo tanto, a partir de la fecha se **RESTRINGE** a los Militantes y Simpatizantes no realizar declaraciones públicas en los medios de comunicación y en redes sociales a nombre del MAS IPSP, prescindiendo el "Protagonismo de Interés Personal", en desmedro de la Unidad del MAS-IPSP, Hasta que exista el Equilibrio y Consenso

El comunicado del MAS con las instrucciones.

Esperan que TSE tome la mejor decisión

La diputada Betty Yañíquez, del MAS, espera que el Tribunal Supremo Electoral tome la mejor decisión sobre las renuncias que presentaron en las últimas semanas dos candidatos de la oposición.

Dimitieron el expresidente Jaime Paz Zamora, quien era postulante a la presidencia por el PDC; y el senador Edwin Rodríguez, quien fungía como candidato a la vicepresidencia de Bolivia Dice No.

"Esperemos que tomen la mejor decisión acorde a la norma. Ellos tienen la facultad de hacerlo y nosotros no podemos inmiscuirnos en estos temas", dijo Yañíquez.

El martes, el vocal Antonio Costas aseguró que la Ley de Régimen Electoral permite la sustitución de candidaturas por renuncia, a partir del 19 de julio. (ABI)

Listas del MAS

Sectores de El Alto cuestionan candidatura de Bertha Acarapi

ANF / La Paz

El denominado Estado mayor del pueblo y la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto cuestionaron que Bertha Acarapi, presentadora de noticias de la red ATB, esté en la lista de candidatos a la Asamblea Legislativa por el MAS; asimismo, observaron el rol de la coordinadora política Wilma Alanoca.

"Se ha discutido la presencia de Bertha Acarapi, seguramente por su actividad política. Más allá de calificarla de buena o mala, no representa el sentimiento de las organizaciones sociales", declaró el secretario del Estado mayor del pueblo, César Guzmán.

Mientras que el dirigente Juan Carlos Machaca, de la Fedjuve de El Alto, acotó que la nominación de Acarapi como candidata será objeto de análisis.

"Pero sí hay molestia, hay mucha molestia de compañeros que estarían en desacuerdo con la señora Bertha Acarapi. Se ha manifestado el sentir del pueblo alteño, por eso estamos analizando", sostuvo Machaca.

Pero ese no es el único nombre que rechazan. Guzmán manifestó que están "cuestionando absolutamente a todos los candidatos" al expresar su protesta por el rol que cumple la coordinadora política en esa ciudad, Wilma Alanoca.

"Cuestionamos que a título de ser responsables y coordinadores políticos hagan lo que les interese y no respeten las decisiones de las bases, de las organizaciones sociales", reprochó.

Decisión 2019

Hoy, a medianoche, termina el plazo para presentar las postulaciones

Partidos reciclan candidatos para llenar sus listas para ALP

PANORAMA Entre los que suenan están quienes fueron del Movimiento Nacionalista Revolucionario y del Movimiento Sin Miedo. También hay "fichas" provenientes de UD.

Página Siete / La Paz

Los partidos políticos perfilan en sus listas a personas que ya estuvieron en las arenas de la política y en la función pública. Hoy, a medianoche, se cumple el plazo para la presentación de candidaturas para escaños de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En el caso del Movimiento Al Socialismo (MAS), este frente seleccionó como candidato a primer senador por Potosí a Orlando Careaga, quien fue diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) durante el gobierno del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sobre ese postulante, Víctor Borda, presidente de la Cámara de Diputados, reconoció que no proviene de las organizaciones sociales, pero que en el momento de la selección logró "respaldo". "El primer candidato a senador es un empresario privado", comentó el legislador.

El masismo también perfila en sus listas como primera diputación plurinominal por Chuquisaca a Martha Noya, exviceministra de la Mujer y exministra sin cartera de Goni.

Lourdes Millares, diputada opositora, criticó al MAS porque tiene un discurso contra "el pasado", pero perfila como candidatos a personas ligadas al MNR.

"Cómo se explica que el MAS, que tiene un contenido discursivo en contra del pasado, hoy tenga como candidatos a exautoridades de Gonzalo Sánchez de Lozada. El MAS dice que el pasado es malo, cuando ellos están promoviendo que ese pasado que tanto repudian hoy vuelva vestido de azul y avalado por la sigla del MAS", aseveró.

Ante las críticas sobre esas nominaciones, Edwin Mita, dirigente de las Juventudes del MAS en Chuquisaca, hizo un llamado a los masistas para que demuestren madurez para aceptar a "exderechistas" en sus filas.

"Las personas cometemos errores, pero se dan cuenta que el MAS es el único movimiento político que cambiará el país", afirmó el dirigente, según Fides.

En Comunidad Ciudadana se perfilan como candidatos al Legislativo a Edwin Herrera, quien fue militante del Movimiento Sin Miedo (MSM) y en la actualidad es asambleísta departamental de Sol.bo, y a José Luis Bedregal, vocero de Sol.bo y quien tiene una trayectoria política vinculada al MSM, según ANF.

En el caso de Bolivia Dice No, Tomás Monasterio, candidato a primer senador por Santa Cruz, actualmente es diputado de Unidad Demócrata (UD), la alianza que el Movimiento Demócrata Social selló con Unidad Nacional para las elecciones de 2014.

Pablo Klinsky, senador suplente de UD y exdiputado, es candidato al Senado por Bolivia Dice No. Eliane Capobianco, candidata a diputada plurinominal, hoy es legisladora de UD.

Por otro lado, María Lourdes Landívar, candidata a diputada plurinominal por Bolivia Dice No, es senadora de UD.

El diputado de UD Luis Alberto Vaca también es candidato de Bolivia Dice No. José Carlos Gutiérrez, diputado de UD, es postulante a la reelección.

En el caso del MAS, la diputada Susana Rivero se perfila como primera senadora por Beni. Ella en la actualidad es diputada del masismo y fue ministra del gobierno de Evo Morales. También está la diputada Valeria Silva, quien se perfila como postulante a una diputación.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Los partidos afinan sus listas para lograr la mayor cantidad de escaños en el Legislativo.

Punto de vista

JORGE DULON
Analista político

Algunos pueden ser percibidos como "votables"

En algunos casos los partidos políticos, por un tema de estrategia de voto, de reconocimiento de la gente, con relación a los candidatos, deciden tomar en cuenta algunos nombres que pueden ser percibidos como "votables". Generalmente hacen una medición, listas internas, antes de elegir a sus candidatos para ver si éstos pueden ser percibidos como buenos políticos.

También necesitan personas con experiencia política y en este caso seguramente han elegido a algunas personas que pueden tener una representación en el Parlamento con experiencia, en términos de trabajo legislativo.

Pero lo que le pasa al MAS, particularmente, es que no tiene gente capacitada ni cuadros que hayan sistemáticamente preparado. Se ve de manera más obvia que ha tenido que acudir a gente del pasado que incluso perteneció, como ellos dicen, a los "neoliberales".

Archivo / Página Siete

Shirley Franco, jefa de bancada de UD.

"Yo sé que dentro de la Alianza estamos dispuesto a asumir este desafío", afirmó

Franco aspira a ser la vicepresidenciable de BDN

ANF / La Paz

La jefa de bancada de Unidad Demócrata (UD) en Diputados, Shirley Franco, aspira a ser la acompañante a la vicepresidencia del candidato a la presidencia por Bolivia Dice No (BDN), Óscar Ortiz.

Después de que Edwin Rodríguez renunciara de manera sorpresiva a la candidatura vicepresidencial de Bolivia Dice No, la organización política busca a su reemplazante para que sea el compañero o compañera de fórmula de Ortiz.

"Yo sé que dentro de la Alianza estamos dispuestos a asumir este desafío. Existimos personas valientes que actuamos con consecuencia, vamos a ir hasta el final y vamos a asumir con altura este desafío", sostuvo la diputada Franco, según radio Compañera.

Franco llegó a la Asamblea Legislativa Plurinacional como militante de Unidad Nacional (UN), en el marco de la alianza Unidad Demócrata, conformada entre UN y el Movimiento Demócrata Social (Demócratas).

Sin embargo, la legisladora se alejó de su partido. En esta legislatura puso en evidencia su alineamiento con los Demócratas, convirtiéndose en la jefa de bancada en la Cámara de Diputados.

La diputada manifestó que tiene apoyo en Cochabamba. Sin embargo, acotó que "hay otros compañeros que tienen las mismas aspiraciones", refiriéndose a la candidatura a la vicepresidencia.

Anticipó que la elección del postulante a la vicepresidencia será una decisión consensuada, porque se trata de plantear al país un equipo con "ética política y principios, y todos los elementos democráticos que comulgamos".

También suena el nombre del diputado Rafael Quispe como posible candidato a la vicepresidencia por la fuerza Bolivia Dice No.

Decisión 2019

Sectores elaboraron la *Agenda política desde las mujeres*

Plantean que firmas inviertan en la lucha contra la violencia

PROPUESTA Ayer nació una campaña para promover el protagonismo de las mujeres y jóvenes. Es impulsada por la Coordinadora de la Mujer.

Página Siete / La Paz

Al menos 500 organizaciones de mujeres plantean que para lograr justicia económica, las empresas, a través de la responsabilidad social, inviertan en la lucha contra la violencia.

"(Planteamos una) política empresarial de responsabilidad social para inversión en la lucha contra la violencia, mejorar la calidad de vida y los derechos de las mujeres", se lee en la *Agenda política desde las mujeres*.

Ese trabajo fue construido de forma participativa. El documento es un "instrumento de incidencia para impulsar la despatriarcalización".

La agenda, que se presentó ayer, es impulsada por la Coordinadora de la Mujer, Idea Internacional y ONU Mujeres, entre otras organizaciones.

Amalia Coaquira, presidenta del Comité Nacional de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia, destacó la construcción de la agenda y, además, pidió a los frentes políticos que tomen en cuenta ese documento.

La dirigente manifestó que espera que las nuevas legisladoras, que sean elegidas en octubre, debatan y sean "contestatarias". "No quisiéramos mujeres que sean relleno", afirmó.

La agenda tiene seis ejes: 1) Democratización del poder y participación política de las mujeres, 2) Cultura de igualdad y desmontaje cultural del patriarcado; 3) Garantía y condiciones para el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia; 4) Autonomía y autodeterminación de los cuerpos de las mujeres: ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos; 5) Autonomía económica de las mujeres; y 6) Justicia ambiental con justicia de género.

Coordinadora de la Mujer

Una de las expertas expone en la actividad de ayer.

Protagonistas

Ayer se presentó la campaña #Protagonistas: Paridad- Poder-Juventudes. "Las mujeres y las juventudes bolivianas representan la mayor parte de la población votante en el padrón electoral. Sin embargo, históricamente han sido excluidas del acceso al poder político", se lee en una nota de prensa.

En ese acto se dio a conocer que ante el proceso electoral que se avecina, las mujeres y los jóvenes "demandan su incorporación en espacios de decisión política como verdaderos sujetos activos".

La iniciativa es impulsada por la Coordinadora de la Mujer, en alianza con IDEA Internacional y el apoyo de la Embajada de Suecia.

Postura del presidente de Diputados

Borda: Los binomios están "preinscritos"

ANF / La Paz

El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, afirmó ayer que si bien los resultados de las elecciones primarias son "vinculantes", los candidatos a los binomios presidenciales están "preinscritos".

"(Los resultados de) las primarias son vinculantes y de cumplimiento obligatorio. Las primarias han establecido un determinado plazo para renunciar a la candidatura de Presidente y Vicepresidente y si en ese plazo no renunciaron, no tiene efecto a posterior", aseguró Borda.

En ese sentido, la autoridad afirmó que los postulantes que presentaron en las últimas semanas sus renuncias deberían ser rechazadas por el Tribunal Supremo Electoral.

Borda manifestó que los aspirantes están "preinscritos", en razón de su participación y los resultados de las elecciones primarias, pero no legalmente inscritos para postular a los cargos de Presidente y Vicepresidente, pues el plazo concluye mañana.

El artículo 10 del reglamento de las elecciones primarias establece que los resultados de dichos comicios son de "carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio".

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

Se enfrentan además a la competencia desleal del contrabando

Empresas sociales sobreviven al contrabando y con eventuales

PROPIEDAD En el caso de Punto Blanco, a pesar de ser administrada por sus empleados, ellos no son dueños de los activos de la empresa, que sigue en manos de los bancos.

Página Siete / La Paz

Las tres empresas sociales que existen en la actualidad sobreviven pese a la falta de mercados, el contrabando y con personal eventual.

Ese es el caso de textiles Punto Blanco y Cerámicas Victoria, que se mantienen a flote a pesar de los problemas que atraviesan.

"Estos años han sido difíciles, pero nos hemos podido mantener, seguir trabajando, aunque la falta de mercados y la competencia desleal del contrabando no nos dejan crecer", dijo Elisario Mamani, secretario general del sindicato de Punto Blanco.

El dirigente afirmó que las prendas importadas de forma ilegal desde China, Perú o Brasil son su principal competencia.

A esto se suma la falta de mercados para su producción, de probada calidad, pero a precios más altos al de las prendas importadas de manera legal.

A pesar de la crisis, la empresa emplea a unas 40 personas y mantiene dos tiendas en La Paz, sin embargo, hasta el momento y luego de casi cinco años de administrar la empresa los trabajadores no tienen propiedad sobre los activos de Punto Blanco.

"No somos dueños de nada, nosotros trabajamos y hemos podido pagarnos los salarios, pero la planta y las máquinas pertenecen a entidades bancarias", precisó Mamani.

Por esta misma razón, la empresa no puede acceder a préstamos e impide a los trabajadores aportar de manera colectiva a las administradoras de fondos de pensiones (AFP), por lo que deben hacerlo de manera individual, señaló el representante.

Asimismo, ante la imposibilidad de incrementar su producción con la compra de nuevos equipos, la empresa también se ve limitada a contratar personal de manera eventual.

"No estamos en condiciones de ampliar nuestro personal de manera permanente; cuando necesitamos incrementar la producción recurrimos a empleados eventuales, esto también para no endeudarnos con ellos", agregó.

Punto Blanco pasó a ser administrada por sus trabajadores luego de que su dueño, Raúl Valda, fue apresado por no cumplir con las obligaciones laborales de su empresa, dejando desamparados a sus trabajadores.

Archivo / Página Siete

La planta de la empresa textil Punto Blanco, ubicada en el barrio de Villa Fátima de La Paz.

La situación de Polar

De acuerdo con un dirigente de los trabajadores de Polar, otra de las empresas sociales reconocidas por la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (Cgtfb), la empresa se mantiene a flote a pesar de la competencia del contrabando.

En procura de conseguir mayor información sobre esta empresa social, **Página Siete** recibió la información de que la marca Polar ahora es representada por la compañía privada Ardillatel, desde donde señalaron que Polar, como tal, ya no existe.

No obstante, una fuente cercana a los trabajadores indicó que Polar sigue en funciones, pero se negó a dar más datos por no tener la autorización del sindicato.

En lo que respecta a Cerámicas Victoria, que fue convertida en empresa social en mayo de este año, no existe mayor información, más allá de que su producción se veía afectada por la falta de mercados, ya que antes de su intervención exportaba ladrillos de 18 huecos a Perú, un mercado que los trabajadores de la firma esperaban recuperar.

Este medio intentó comunicarse con la empresa social, pero el teléfono que figura en varios directorios empresariales y de la confederación del sector se encuentra fuera de servicio.

La CEPB presentó un recurso en contra de la ley

En enero pasado, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) presentó una acción de inconstitucionalidad abstracta ante el Tribunal Constitucional Plurinacional en contra de la Ley 1055 de Empresas Sociales, y solicitó suspender su aplicación.

La acción de inconstitucionalidad está orientada contra el contenido de siete artículos y dos disposiciones transitorias de la Ley de Empresas Sociales.

La CEPB citó algunos contenidos de los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 9 y 11, además de las disposiciones adicionales tercera y cuarta, que contienen varias "disposiciones violatorias" de derechos humanos y garantías y principios constitucionales, como la igualdad y no discriminación.

Además -reclamó- vulneran la protección a la propiedad privada, la libertad de empresa, la libre asociación, circulación, garantía del debido proceso, derecho a la defensa y principio de impugnación, entre otros.

Asimismo, la institución empresarial, que agrupa a los ejecutivos de todo el país, demandó la suspensión de la aplicación de la norma hasta que se resuelva la acción presentada.

El tema tomó relevancia desde hace algunas semanas ante la posibilidad de que la empresa INAL Helados Panda se convierta en la cuarta firma en pasar a manos de los trabajadores.

Helados Panda: empresarios piden respeto de la propiedad

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz) exigen el respeto de la propiedad privada en el caso de la empresa INAL Ltda. Helados Panda, y cuestionaron el visto bueno del Gobierno para convertirla en empresa social.

El presidente de la CNC, Rolando Kempff, dijo que es primordial que se respete la propiedad privada. "Como empresarios, buscamos siempre que se respete la propiedad privada que es lo importante (...), se debe dialogar con los empresarios, porque hay muchos temas a resolver, temas de deudas y otros, y creemos que los empresarios han invertido de buena forma", sostuvo el ejecutivo del sector.

"Es lo importante el clima de inversiones, creo que necesitamos un clima de inversiones adecuado", manifestó Kempff.

Cadinpaz considera que el Ministerio de Trabajo primero debió revisar la documentación para verificar si respalda o no lo expresado por los empleados, así como la identificación de los acreedores y pasivos que pudiera tener la empresa, para no afectar los intereses de todos.

El ministerio debe alentar una solución consensuada entre socios y representantes, acreedores y trabajadores que permita la continuidad y reactivación de la industria, dice Cadinpaz en un comunicado de prensa.

"El alentar la toma ilegal de una empresa, al amparo de una norma impugnada... puede llevar a los trabajadores al fracaso y a la pérdida de una importante industria, desincentivando la inversión privada nacional y extranjera", dice el comunicado.

Archivo / Página Siete

El presidente de la CNC, Rolando Kempff.

Más de 11.000 toneladas anuales

La área boliviana ya cubre el 23% del mercado paraguayo

INDUSTRIA YPFB busca abrir nuevos mercados en la Expo Feria Internacional de Asunción.

Página Siete / La Paz

La área boliviana ya alcanzó a cubrir el 23% de la demanda del mercado paraguayo, cuyo promedio de consumo de área asciende a 50.000 toneladas por año, de las cuales, 11.495 corresponden a las entregas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"La comercialización de área boliviana en Paraguay ha experimentado un acelerado crecimiento, ya que entre 2018 y lo que va de 2019, las ventas aumentaron en más del 100%", indicó el vicepresidente de Operaciones de YPFB, Gonzalo Saavedra, según un boletín de la empresa.

La petrolera estatal busca incrementar esos volúmenes con las gestiones que lleva a cabo en la Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, de Asunción del Paraguay.

Los precios de la área se cotizan bajo parámetros internacionales del sistema Argus, entidad que evalúa el comportamiento económico de los fertilizantes para definir las exportaciones.

Saavedra agregó que para la presente gestión, se tiene asegurada la compra de 22.000 toneladas por parte de la firma Ameropa, mientras que ya están comprometidas otras 3.000 toneladas adicionales con Dreymoor y se estima cerrar un tercer acuerdo por un volumen similar con la compañía Nitron Group.

En términos generales, en 2018 YPFB exportó 240.501 toneladas de área, mientras que en lo que va del año la suma llega a 131.767 toneladas despachadas a Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Perú, según datos oficiales.

economy.com.bo

Un obrero de YPFB con un saco de área de Bulo Bulo.

La previsión es que para el segundo semestre del año los volúmenes comercializados se incrementen y se cierre la gestión con un promedio cercano al medio millón de toneladas de área.

El fertilizante que abastece el mercado interno y externo proviene de la Planta de Área y Amoniaco de Bulo Bulo, en el departamento de Cochabamba.

El complejo de industrialización tiene la misión de abastecer el mercado interno y luego destinar entre el 80% y 90% de su producción a los mercados externos, siendo Brasil el principal comprador del fertilizantes.

Proceso de adhesión

Bolivia expone sus indicadores a los miembros del Mercosur

Página Siete / La Paz

El ministro de Economía, Luis Arce, afirmó ayer que participó en la reunión de las autoridades del área de los países del Mercado Común del Sur (Mercosur), en Santa Fe, Argentina, donde expuso la situación económica que atraviesa Bolivia.

Arce explicó que, en ese encuentro de ministros de Economía, explicó que Bolivia fue la única nación de la región que registró indicadores positivos.

"Bolivia, en esa reunión, es una excepción, mostramos los indicadores positivos, de crecimiento, una inflación bajo control, una deuda externa bajo control, indicadores monetarios y fiscales absolutamente positivos, pese al contexto externo y los efectos que se han sentido por la disminución de los volúmenes de gas", informó a los periodistas.

En su versión, Bolivia es como una "isla en un océano de tormentas", de las economías de la región, en particular de los países que son parte del Mercosur.

"Bolivia se posiciona una vez más como la mejor economía de Sudamérica, como la economía más estable en crecimiento sostenido y recurrente, y una vez más lideramos el crecimiento económico en Sudamérica", subrayó, según la estatal ABI.

Bolivia está en trámites para convertirse en miembro pleno del Mercosur. Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela (suspendida) ya ratificaron en sus parlamentos la adhesión del país andino amazónico a ese bloque.

El protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur fue firmado en la 48 Cumbre de Jefes de Estado y Estados Asociados, el 17 de julio de 2015, en Brasilia, pero su incorporación plena todavía está en etapa de tramitación.

YPFB dice que tiene la opción de negociar con los estados brasileños

Cedla: Brasil bajará compra de gas hasta llegar a los 9 MMmcd

● PERSPECTIVA Al haberse cumplido los 20 años del contrato de compra-venta de gas entre Petrobras y YPFB, Cedla advierte que la demanda del energético se reducirá.

Página Siete / La Paz

Con la conclusión oficial del contrato de compra-venta de gas natural entre Petrobras y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla) consideró que los volúmenes requeridos por el mercado vecino bajarán hasta situarse en nueve millones de metros cúbicos día (MMmcd).

"Petrobras reducirá su demanda hasta llegar al volumen de la producción que realiza su filial Petrobras Bolivia, unos nueve millones de metros cúbicos día, y hasta completar el volumen contratado (1,7 trillones de pies cúbicos)", anticipó el investigador del Cedla, Carlos Arze, en una exposición que ofreció sobre las perspectivas de exportación del gas a Brasil.

El acuerdo comercial que venció el 11 de julio establecía un volumen mínimo de compra de 24 MMmcd de gas y un máximo de entrega de 30,08 MMmcd. Sin embargo, en la actualidad el mercado brasileño nomina un promedio de 12 MMmcd al mes.

Para el experto, la demanda del mercado brasileño disminuirá debido a la creciente producción interna del presal y por la mayor oferta del Gas Natural Licuado (GNL) a precio menor, como ya sucedió con Argentina, que desarrolló e incrementó su producción con Vaca Muerta.

Otra de las perspectivas en la relación comercial energética con Brasil, según Arze, es que a futuro habrá "contratos flexibles" con nominaciones distintas y estacionales; no habrá acuerdos de largo plazo que permitan desarrollar reservas.

Archivo / Página Siete

Un obrero de Petrobras supervisa una de las plantas de gas.

Apuntó que Brasil buscará la indexación al precio del GNL y no al petróleo como rige ahora.

Sobre el incremento de la producción en Brasil, sostuvo que en el anterior lustro ésta subió de 60 MMmcd a 109 MMmcd, mientras que la importación del gas boliviano cayó hasta los 12 MMmcd, lo que refleja que la dependencia se fue reduciendo.

Con su nueva política energética, se prevé que a partir de 2020 la producción de Brasil subirá hasta alcanzar 170 MMmcd de gas natural, por el incremento en los bloques de concesión y que son operados por privadas.

El contrato de compra-venta

Bolivia suscribió un contrato tipo Gas Supply Agreement con Brasil en 1996, pero entró en vigencia desde julio de 1999. En el documento se estableció, además de los volúmenes mínimos y máximos, la inclusión del gas combustible, de 1,5 MMmcd, de manera que en total se debía enviar 31,5 MMmcd cada mes.

Sin embargo, desde fines de 2018, la entrega se redujo hasta llegar a los 12 MMmcd, que se promedió en lo que va del año.

Esto ocasionó que Bolivia deba completar todo el volumen contratado, que se estima llegue a cumplir hasta 2023, según el Ministerio de Hidrocarburos.

Al respecto, el presidente de la petrolera estatal, Óscar Barriga, afirmó que se cumplió 20 años de exportación de gas natural a Brasil; un acuerdo comercial que está en proceso de cierre y que tuvo aspectos positivos y negativos.

"La preocupación de los bolivianos está en el futuro de ese mercado y de las relaciones comerciales con nuestro vecino. Brasil vive una realidad económica con tendencia a liberalizar varias actividades económicas, entre ellas la energía y las fuentes de energía, como el gas. Esto marca un cambio de escenario para analizar las perspectivas, oportunidades y negocios que interesan a Bolivia", escribió en un artículo para El Deber.

En criterio de Barriga, se tiene varias posibilidades para construir una agenda que fusione los intereses de ambos países, mediante la negociación directa con estados como Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, entre otros.

Citó que Mato Grosso asumió un liderazgo en el desarrollo de los agronegocios y aumentará su producción agropecuaria con base en una mayor demanda de fertilizantes, suplementos nutricionales y combustibles, sectores en los que se encuentra las oportunidades de Bolivia.

Guillermo Moncecchi

Ministro dice que Uruguay gana con salida de Petrobras

EFE / Montevideo

El ministro de Industria, Energía y Minería de Uruguay, Guillermo Moncecchi, aseguró ayer que su país "sale ganando" respecto al acuerdo de salida de ese país de la empresa brasileña Petrobras, con la que los trabajadores mantuvieron conflictos desde 2016.

"Sale ganando por los siguientes motivos: tiene que ver con la situación del gas, tiene que ver con la situación de Petrobras, que está desinvirtiendo en varios países, no sólo Uruguay y tiene que ver con los aspectos sindicales", manifestó.

En declaraciones al término de un acto público con motivo de la celebración del 18 de julio, día de la Constitución en Uruguay, Moncecchi agregó que se trata de un "muy buen acuerdo" entre la petrolera y el Estado uruguayo, ya que la brasileña se compromete a salir sin ningún litigio, pese a que había varios sobre la mesa y, además, se retira sin pedir indemnizaciones.

"La empresa pretendía resarcimiento por lo que ellos consideraban que habían sido cambios en las condiciones del gas que no habían sido reflejados. Todo eso sale de la mesa y nos permite avanzar hacia nuestro objetivo principal, que es estabilizar la situación del servicio de gas en Uruguay", expresó.

Además reiteró que después del encuentro entre representantes de Petrobras con el presidente uruguayo Tabaré Vázquez, en Santa Fe (Argentina), en el marco de la cumbre de los estados miembro del Mercado Común del Sur (Mercosur) celebrada esta semana, se definió el inicio de un proceso en conjunto para facilitar la salida de la empresa brasileña de Uruguay.

970universal.com

Guillermo Moncecchi, ministro de Industria de Uruguay.

Los comerciantes de ropa usada piden que se detenga el decomiso de su mercadería

Ropavejeros amenazan con radicalizar medidas

ANF / La Paz

Los comerciantes de ropa usada volvieron ayer a colapsar el centro paceño y amenazaron con radicalizar sus medidas de presión si se continúa con los decomisos de su mercadería.

"El miércoles se ha enviado la última nota al Gobierno y esperemos que nos den una solución. Caso contrario, Bolivia amanecerá paralizada y bloqueada", aseguró el vicepresidente de la Comisión Nacional de Prendería a Medio Uso, Giovanny Illanes.

El dirigente acotó que el Gobierno debe respetar el derecho de sus afiliados al trabajo. La organización aglutina a 250 mil familias, según reporte de Fides.

"El Gobierno no nos ha dado fuentes de trabajo y nosotros hemos creado esta situación. Y nos vemos obligados a salir a las calles porque nos están coartando (el derecho al trabajo)", afirmó el representante del sector.

Por segundo día, los comercializadores organizaron una masiva marcha que recorrió las avenidas Montes, Mariscal Santa Cruz, 16 de Julio (El Prado) y se dirigieron hasta la calle Mercado, para reclamar por los decomisos de las prendas usadas.

"Esto no es desfile, es marcha de protesta, todo es contrabando nada es nacional", gritaban los marchistas, durante su recorrido por el centro de la ciudad, reportó la agencia ANF.

La medida de presión comenzó a causa de que desde hace unos días se hizo importantes decomisos de ropa a medio uso.

Illanes recordó que en la anterior reunión que se sostuvo con el Ejecutivo, se acordó frenar el secuestro de las prendas, pero en las trancas todavía se impide el ingreso de esa mercancía.

El dirigente expresó su predisposición de pagar impuestos a cambio de la importación de prendería usada clasificada.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Se multiplican las críticas de xenofobia contra el Presidente

Cánticos racistas en un mitin de Trump elevan tensión en EEUU

● POLÉMICA "Envíenla de vuelta", gritaron seguidores de Trump en referencia a la legisladora Ilhan Omar, nacida en Somalia. Ésta tildó de fascista ayer al mandatario.

EFE y AFP / Washington

Los cánticos racistas del público en un mitin de la noche del miércoles del presidente estadounidense, Donald Trump, contra una congresista musulmana nacida en Somalia, a la que los asistentes instaron a "enviar de vuelta", elevaron ayer aún más la tensión y las críticas de xenofobia al mandatario.

"¡Envíenla de vuelta! ¡Envíenla de vuelta!", entonaron los seguidores de Trump en el acto de campaña que el gobernante celebró en Greenville (Carolina del Norte), después de que el mandatario cargara contra la legisladora Ilhan Omar, que representa en el Congreso de EEUU, uno de los distritos de Minesota.

La controversia ha ido creciendo desde que el pasado domingo Trump atacara a un grupo formado por cuatro jóvenes congresistas demócratas, conocido como "La brigada" ("The squad") y que integran la latina Alexandria Ocasio-Cortez, la afroamericana Ayanna Pressley y las musulmanas Rashida Tlaib y la mencionada Omar. "No aman nuestro país. Están tan enfadadas. Si no les gusta, dejen que se vayan, dejen que se vayan", apuntó el Presidente en el acto electoral.

Todas ellas son ciudadanas estadounidenses y tres de ellas nacieron en el país: Ocasio-Cortez en Nueva York, Tlaib en Detroit (Michigan) y Pressley en Chicago. Omar, por su parte, nació en Mogadiscio (Somalia), pero obtuvo la ciudadanía estadounidense cuando era adolescente, después de llegar como refugiada al país junto a su familia.

La congresista reaccionó desde su cuenta de Twitter, en la que citó un poema de la escritora afroamericana Maya Angelou.

"Puedes dispararme con tus palabras / Puedes cortarme con tus ojos / Puedes matarme con tu odio / Pero aún así, como el aire, me levantaré", escribió a madrugada de ayer a modo de réplica.

Omar tildó de "fascista" al presidente de EEUU.

Por su parte, el mandatario elogió al público del acto electoral, sin mencionar los cánticos, al volar de regreso a Washington. "Qué multitud y qué gran gente. El entusiasmo va a acabar con nuestros rivales de la izquierda radical", afirmó Trump.

Sin embargo, ayer trató el jueves de distanciarse del incendiario clamor "¡Devuélvanla!", proferido por sus partidarios contra una legisladora demócrata. "No estaba contento con eso, no estoy de acuerdo", dijo Trump.

Cuando se le preguntó por qué no hizo nada para acallarlos, en lugar de hacer una pausa mientras la multitud coreaba una y otra vez "¡Devuélvanla!, Trump respondió: Yo creo que sí lo hice, empecé a hablar muy rápido".

Las palabras del mandatario han generado contundentes reacciones entre la oposición demócrata. Kamala Harris, la senadora por California, calificó las declaraciones de "viles, cobardes y xenófobas". "Es racista. Ensucia la oficina del presidente (...) Es hora de sacar a Trump del cargo y unir al país", remarcó.

El martes, la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, catalogó de "desgraciados, asquerosos y racistas" los comentarios de Trump sobre cuatro de sus colegas en una resolución de condena a las palabras del presidente.

AFP

La legisladora demócrata Ilhan Omar, nacida en Somalia, ayer con la prensa.

"Ideólogas de izquierda, que ven a EEUU como fuerza del mal"

Donald Trump fue reprendido el martes por la Cámara de Representantes, dominada por los demócratas, por sus "comentarios racistas", pero en el mitin dejó en claro que planea poner sus incendiarios ataques contra Omar y otras tres congresistas demócratas de tendencia izquierdista en el centro de su estrategia para la reelección en 2020.

Las integrantes del llamado "Escuadrón", todas recién llegadas al Congreso en enero y con Omar como la única nacida fuera del país, se identifican como "mujeres de color" por su ascendencia hispana, árabe, somalí y afroestadounidense.

Tras la resolución condenatoria de la Cámara, Trump volvió a la ofensiva en Greenville.

Para deleite de sus miles de partidarios, describió a Omar y a las otras demócratas como "ideólogas de izquierda" que ven a Estados Unidos (EEUU) "como una fuerza del mal".

"Un voto para cualquier demócrata en 2020 es un voto para el avance del socialismo radical y la destrucción del sueño americano, francamente la destrucción de nuestro país", precisó Trump.

Los gritos de "¡Devuélvanla!" recuerdan a los cánticos de "¡Enciérrenla!" que los seguidores de Trump dirigían contra Hillary Clinton. Algunos republicanos han instado a Trump a atenuar la retórica, pero el Presidente está convencido de que su estrategia es ganadora, a pesar del riesgo de inflamar las tensiones raciales y ampliar la división. (AFP)

El Cristo del Pacífico

Piden retirar monumento que financió Odebrecht

AFP / Lima

Un enorme monumento que emula al famoso Cristo del Corcovado de Río de Janeiro se convirtió en manzana de la discordia en Perú, donde miles de ciudadanos exigen que sea retirado por tratarse de un "símbolo de la corrupción".

El Cristo del Pacífico fue inaugurado el 29 de junio de 2011 sobre una colina de Chorrillos, en la costa del sur de Lima, por el entonces presidente Alan García y financiado por la constructora brasileña Odebrecht, ambos protagonistas de un escándalo de corrupción.

Hace unas semanas, una ONG inició una campaña para que el monumento sea retirado.

"(Pedimos) retirar el monumento Cristo del Pacífico, llamado Cristo de lo robado o Cristo de Odebrecht, porque es un símbolo de la corrupción, que fue donado por Marcelo Odebrecht" a Alan García, dice Cristhian Rojas, líder del colectivo "Es Momento". "Es imposible que éste se mantenga como parte del espacio público de la ciudad", asegura el activista.

Desde que Odebrecht se volvió sinónimo de corrupción en Perú, el monumento es una piedra en el zapato del gobierno. La empresa admitió que pagó millonarios sobornos para ganar obras públicas bajo diversos gobiernos. De acrílico y concreto, el monumento de 37 metros de altura costó 800 mil dólares.

El gobierno de Martín Vizcarra asegura que carece de presupuesto para retirar la polémica estatua de donde fue erigida.

AFP

El monumento que genera discordia en Perú.

Después del asesinato del capitán Rafael Acosta Arévalo

La Eurocámara pide a la UE más sanciones al régimen de Maduro

● RESOLUCIÓN El Parlamento Europeo exige que se congelen los bienes y se cancelen las visas de las autoridades responsables de violaciones de los DDHH en ese país.

EFE / Estrasburgo, Francia

El pleno del Parlamento Europeo instó a la Unión Europea (UE) a imponer más sanciones a Venezuela por la "represión" en el país, tras la tortura y muerte del capitán Rafael Acosta Arévalo cuando estaba bajo custodia de las fuerzas de seguridad venezolanas.

La resolución, que fue aprobada con 455 votos a favor, 85 en contra y 105 abstenciones, reitera su total apoyo al que considera presidente interino legítimo, Juan Guaidó, y a la Asamblea Nacional, y respalda el proceso de facilitación impulsado por Noruega, que debería conducir a celebrar unas elecciones libres, transparentes y creíbles.

La Eurocámara considera que las autoridades europeas deben restringir los movimientos y congelar los activos y visados de las autoridades venezolanas responsables de violaciones de derechos humanos y represión, así como los de sus parientes.

La resolución, uno de los primeros textos aprobados en esta legislatura en el Parlamento Europeo, recibió el apoyo del Partido Popular Europeo (PPE), la Alianza de Socialistas y Demócratas (S&D) y otra fuerzas.

Los eurodiputados condenan la represión y violencia en el país y expresan su solidaridad con el pueblo venezolano y sus "más sinceras condolencias" a la familia y amigos de las víctimas mortales, como el capitán Acosta.

Acosta Arévalo fue torturado hasta la muerte tras su arresto ocho días antes por su supuesta participación en un plan para derrocar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, según denuncian su defensa y la oposición.

El Parlamento subraya además la responsabilidad directa de Maduro y sus fuerzas armadas y de inteligencia en el "uso indiscriminado de la violencia" para reprimir la transición democrática en el país.

En línea con el informe de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, sobre las violaciones de las libertades fundamentales en Venezuela, (el Parlamento) pide un mecanismo independiente para investigar ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo en operaciones de seguridad", señala la resolución, que reclama también que los responsables rindan cuentas.

Por su lado Colombia quiere más sanciones para propiciar el fin de la "dictadura" de Nicolás Maduro en Venezuela, dijo el el canciller colombiano Carlos Holmes Trujillo, quien planteará el tema en la reunión del Grupo de Lima el próximo lunes en Buenos Aires."Las dictaduras nunca se caen de un día para otro. Se caen después de que se crean las condiciones que llevan a que llegue el final", precisó.

Por eso dijo que Colombia propondrá que los miembros del Grupo de Lima, el cual integra, adopten más medidas punitivas que contribuyan a forzar la salida del poder de Maduro.

AFP

Venezolanos en una protesta por la tortura de Rafael Acosta.

Apoyo y fondos

▶ **Presión** • El vicepresidente de EEUU, Mike Pence, denunció que "en Venezuela, el dictador Nicolás Maduro está utilizando su llamada ley contra el odio para procesar al clero católico que se pronuncie contra su régimen brutal, que ha empobrecido a millones en este país que una vez fue próspero".

▶ **Apoyo** • El presidente de EEUU, Donald Trump, desviará cerca de 42 millones de dólares de ayuda para el desarrollo en Guatemala y Honduras para apoyar al líder opositor, Juan Guaidó, en sus gastos incluyendo el pago de salarios.

▶ **Recursos** • Un documento de la USAID obtenido por AFP, revela que $us 19,4 millones iban a ser destinados a apoyar la "buena gobernanza" en Venezuela.

Dice estar conmovido

El Presidente de México lamenta suerte del *Chapo*

AFP / México

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, manifestó estar conmovido por la suerte de Joaquín el *Chapo* Guzmán, uno de los narcotraficantes más célebres del mundo y condenado a cadena perpetua en Estados Unidos (EEUU).

"Lamento mucho que se den estos casos, yo no quiero que nadie esté en la cárcel, que nadie sufra. Yo soy un idealista", dijo.

Después de un rocambolesco juicio que duró tres meses en Nueva York, el *Chapo*, de 62 años, fue sentenciado a cadena perpetua al ser acusado de traficar o intentar traficar toneladas de drogas a EEUU. También se presentaron pruebas de que ordenó la muerte o torturó y mató él mismo a por lo menos 26 personas. "Cuando todas estas cosas que suceden terminan en condenas como esta, una condena a estar en la cárcel de por vida, en una cárcel hostil, dura, inhumana, pues sí conmueve", dijo el mandatario, al subrayar que también tiene "presente a muchas víctimas" de la violencia del narcotráfico.

Desde fines de 2006, cuando el gobierno de México lanzó una polémica e intensa ofensiva militar para enfrentar a las mafias, más de 250 mil personas han sido asesinadas y 40.000 están desaparecidas, según datos oficiales que no precisan cuántas de estas víctimas están vinculadas al crimen organizado.

Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, pasó de vivir una infancia en pobreza a poseer un emporio multinacional de la droga.

EEUU busca requisarle más de 12.600 millones de dólares, la fortuna que habría amasado.

Familiares recuerdan los 25 años del atentado a la AMIA

Exigen justicia por ataque a centro judío

AFP / Buenos Aires

Familiares de las víctimas y sobrevivientes renovaron ayer su pedido de justicia al cumplirse 25 años del atentado al centro judío AMIA en Buenos Aires, el peor ataque terrorista de la historia argentina que aún sigue impune.

Como cada año desde aquel 18 de julio de 1994, las sirenas de la ciudad sonaron a las 9:53 (hora local) para recordar el momento de la explosión que mató a 85 personas y dejó 300 heridos.

Un coche bomba detonó en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), ubicadas en el centro.

En medio de un silencio sepulcral, centenares de personas se congregaron frente a la reconstruida sede judía y alzaron fotografías con los rostros de las víctimas fatales cuyos nombres fueron leídos en el acto.

Argentina ha acusado por el atentado a altos exfuncionarios iraníes, entre ellos el expresidente Ali Rafsanjani, y al movimiento chiíta libanés Hezbolá.

Irán siempre se rehusó a que fueran indagados. Se sospecha que tuvieron una poderosa conexión local, que aún no fue identificada. Un memorándum de entendimiento con Irán firmado en 2012 por la exmandataria Cristina Kirchner (2007-2015) buscó según sus autores que los acusados pudiesen ser indagados fuera de Argentina, pero nunca se aplicó y ahora se investiga judicialmente como un caso de encubrimiento y traición a la patria.

EFE

Centenares de personas alzan fotos de las víctimas, ayer.

El balance de víctimas fatales puede aumentar

Un incendio intencionado deja 33 personas muertas en Tokio

SINIESTRO Una persona ingresó a un estudio de animación donde trabajaban 160 personas y esparció gasolina antes de prenderles fuego. El responsable está herido.

AFP

AFP

La imagen muestra el edificio quemado. Allí funcionaba el estudio de animación.

Bomberos después de apagar el fuego.

AFP / Tokio

Al menos 33 personas murieron ayer en un incendio al parecer intencionado en un estudio de animación de Kioto, en el oeste de Japón, según los últimos datos del siniestro.

El balance se va agravando con el paso de las horas, y sigue sin conocerse el móvil del sospechoso, acusado de haber entrado en el edificio y haber esparcido gasolina antes de prenderle fuego.

Antes fue visto en una gasolinera llenando bidones de combustible, según medios japoneses. Si se confirma la causa del siniestro, se trataría de una de las mayores matanzas de las últimas décadas en Japón, donde la criminalidad es baja.

Dos víctimas quedaron atrapadas en la planta baja y otras 31 en los dos pisos o en las escaleras que conducen a la azotea, dijo un portavoz de los bomberos.

El balance podría aumentar, pues varios empleados estaban desaparecidos, en tanto que otros 35 resultaron heridos, diez de las cuales se encontraban en condición grave. Según los medios locales, se cree que unas 70 personas estaban en el edificio cuando comenzó el siniestro.

El fuego se desencadenó hacia las 10:30 (hora local) en un inmueble de la empresa Kyoto Animation, que produce exitosas series de animación para televisión. Tres horas después estaba casi apagado aunque seguía saliendo humo de algunas ventanas, según imágenes difundidas por la televisión.

"Las llamas avanzan mucho más rápido con gasolina que en un incendio normal, así que creo que el incendio se propagó tan rápido que los sistemas de alarma y las puertas contra incendios no tuvieron tiempo de funcionar", explicó Keizo Harafuji, exinvestigador de la Policía de Tokio, en la televisión pública. "En algunos casos, la temperatura en una habitación puede subir a 1.500 grados", agregó.

"Van a morir"

"Un hombre vertió un líquido inflamable e inició el incendio", declaró un portavoz de la prefectura de Policía de Kioto.

"Dijo van a morir", según un testimonio difundido por el canal público de televisión NHK. "Algunos testigos declararon que habían escuchado detonaciones en el primer piso de Kyoto Animation y visto humo", indicaron los bomberos.

"Escuché dos fuertes explosiones", dijo un hombre a NHK.

El responsable del incendio sería un hombre de unos 40 años que también habría resultado herido y estaría hospitalizado bajo vigilancia policial.

Los efectivos de la Policía encontraron cuchillos en el edificio, pero se desconoce si eran del sospechoso. "Quedé sin palabras", escribió el primer ministro, Shinzo Abe, quien aseguró que rezaría por las víctimas de este incendio.

"Hemos recibido correos electrónicos con amenazas de muerte", aseguró Hideaki Hatta, CEO de Kyoto Animation, quien dijo no poder "soportar el hecho de que quienes representan a la industria de la animación hayan sido heridos o perdido la vida".

Kyoto Animation es una sociedad de producción de dibujos animados que crea personajes y concibe y vende productos derivados de las series.

Unas 160 personas trabajaban en la empresa, que incluía una escuela de animación. La firma posee dos edificios, uno de los cuales es el incendiado, y su sede en la prefectura de Kioto.

El incendio provocó reacciones de tristeza de renombrados animadores, entre ellos el realizador del largometraje animado *Your Name*: "Todos ustedes, en Kioto Animación, les suplico, estén a salvo", escribió en su cuenta de Twitter Makoto Shinkai. "¿Por qué, por qué, por qué?", expresó Yutaka Yamamoto, que fue miembro del estudio de Kyoto Animation en la serie *Lucky Star*.

Un país **pacífico**

▶ **Índice** • La tasa de criminalidad es relativamente baja en Japón, pero de vez en cuando el país registra crímenes sangrientos provocados por la llamada violencia ciega.

▶ **Sucesos** • En julio de 2016, un joven apuñaló mortalmente a 19 personas en un hospicio de enfermos mentales a unos 50 km de Tokio, la matanza más grave desde 1938. En 2008, un hombre de 28 años, armado con un puñal y al volante de un camión, dejó siete muertos y 10 heridos.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Pugnas en el MAS por las candidaturas

Editorial

Dentro del MAS hay una especie de revuelta interna. La presentación de listas de candidatos al Legislativo, que vence este viernes, generó protestas de dirigentes intermedios en por lo menos cinco de los nueve departamentos.

Las protestas fueron públicas, algo inusual en el MAS, un partido jerarquizado en el que no se permite el disenso.

Pero esta vez muchos hablaron, intentando así, un poco desesperadamente, frenar la manera cómo se han elaborado las listas de candidatos en el partido oficialista. El problema es que existen pocas plazas para tantos interesados en ocupar escaños, reducidas además este año con respecto a anteriores elecciones, en las que el oficialismo tenía mayor respaldo.

El presidente de la Cámara de Diputados Víctor Borda expresó que "siempre habrá peleas, porque eso hace al sentir democrático del MAS", y dijo que en las planchas del masismo no sólo estarán representantes de las organizaciones sociales, sino también personalidades invitadas.

En todas las fuerzas políticas existen personas que, por su cercanía a las máximas autoridades, por considerar que han trabajado duro por el partido o porque creen tener arrastre popular, se creen en el derecho de ser candidatos, en este caso al Legislativo, en las denominadas "franjas de seguridad". Por eso, la presentación de las listas de candidatos siempre ha causado fuertes tensiones dentro de las organizaciones políticas.

En el caso del MAS la situación se agrava por la manera arbitraria en la que suele elegir a sus candidatos. Dirigentes de ese partido de La Paz, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba han denunciado esta semana que Morales, en persona, es quien designó a los candidatos, desoyendo a las instancias intermedias del partido y a los liderazgos de los movimientos sociales. Según esas denuncias, las propuestas de los dirigentes regionales fueron descartadas para que sea Morales quien, mediante el "dedazo", diga quién es candidato.

> Esta forma de designación demuestra que no existe la supuesta "vida orgánica" en el MAS, en la que los movimientos sociales puedan hacerse escuchar.

Entre los postulantes ya designados existen algunos empresarios de quienes se cree hacen aportes de dinero al partido y otros que han pasado por las filas del "neoliberalismo", como el candidato a primer senador por Potosí, Orlando Careaga, empresario de la construcción que antes fue diputado de Gonzalo Sánchez de Lozada y senador de Tuto Quiroga.

Esta forma de designación demuestra dos cosas: no existe la supuesta "vida orgánica" al interior del MAS, en la que los movimientos sociales y los militantes puedan hacer escuchar su voz. Dos, el supuesto desprecio del oficialismo respecto a los líderes "de derecha" no es más que una cháchara.

El gorro ruso

Editorial

El presidente Evo Morales lució, el domingo, un gorro ruso en un acto electoral desarrollado en Viacha.

Contó que fue el propio presidente ruso, Vladimir Putin, quien le regaló ese gorro. En la ocasión quedó claro que tiene una buena relación con aquel líder poderoso y también quedó claro su machismo porque dijo que, debido a que las bartolinas no le tejieron un gorro, tuvo que traerse uno de Moscú. Y, no sólo eso, sino que pidió que en adelante le tejan gorros.

Ya veremos en futuros actos a Evo recibir no sólo el poncho de rigor, sino el gorro hecho por las obedientes mujeres que integran la plataforma de las bartolinas. Y, a este paso, en el museo de Orinoca tendrá que crearse una nueva sala, esta vez para exponer los gorros presidenciales.

Bolivia es uno de los tres países del mundo que tiene paridad legislativa, debe ser de los pocos que tiene un gabinete de la mujer, tiene una defensoría de las mujeres, una ley durísima contra la violencia de género y otra ley también durísima contra el acoso político. Pero, todo eso sigue siendo simbólico si el Presidente cree que las mujeres deben atender sus necesidades.

Cosa seria / Abecor

Enredados

La nueva imagen del Estado

Fernando Navia

Nueva línea gráfica quiere eliminar la "marca resignificada del dictador". Y somete la bandera nacional y wiphala a la forma de la coca. La subliminal hoja de coca gobierna Bolivia. (Twitter)

Golpes a la democracia

Eduardo Maldonado

¿Cómo cambian los tiempos? Hace 39 años el golpe de Estado se urdía en lo cuarteles, hoy el golpe a la democracia viene desde la autoridad electoral... ¿Quién diría...? Homenaje a todos quienes lucharon contra las dictaduras militares. Honremos su legado defendiendo a la democracia. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase célebre

"Se ha tratado con la Conalcam de consensuar candidatos (para el MAS). Ahora bien, no todos los candidatos son monedita de oro". *Víctor Borda, presidente Diputados*

Agua de mote / Puka Reyesvilla

El TSE y su ominoso papel

Coincide la publicación de esta columna con el plazo para inscribir las listas provisionales para habilitar candidatos a diputados y senadores que intentarán hacerse de un curul en el parlamento. Digo "provisional" porque, como es habitual, hay un tiempo prudencial para arrepentirse, renunciar y ser sustituido por otro postulante o ser cambiado a la fuerza. Hasta ahí, no hay novedad, pero el inefable Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha ampliado esa gracia a los aspirantes a las dos primeras magistraturas que presentaron sus respectivas renuncias, luego de negar sistemáticamente la posibilidad de aceptarlas sustentándose en el carácter vinculante de las "elecciones primarias", aceptando sólo la muerte o impedimento permanente como causal de sustitución.

Pero ésta es sólo la última tropelía del ente electoral. Volveremos sobre la misma luego. Entretanto, recorreremos parte del camino que condujo a este desastre.

Todo comenzó con la toma por asalto del organismo electoral por operadores del régimen luego de la última gestión institucionalista, a cargo de Salvador Romero Ballivián, cuando aún se llamaba Corte Nacional Electoral (CNE). De ahí en adelante, una entidad que había alcanzado altísimos grados de credibilidad comenzó a caer en picada hasta acabar en lo que tenemos hoy: una caterva de incompetentes sumisos al poder que juegan a quién es más obsecuente que el otro en su afán de quedar bien con el jefazo que los colocó en el cargo.

Se dice que todo tiene límite, pero que el límite de rastrerismo de los vocales en ejercicio, heredado –y "capitalizado" por éstos– de sus predecesores, quienes, a su vez, lo heredaron de los anteriores, no parece estar próximo.

Puede parecer reiterativo mencionarlo, pero el punto de inflexión para la recomposición de la entonces CNE fue una situación similar a la que arrastra el TSE desde hace tiempo; me aventuro a afirmar que el problema del también conocido como Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es mucho más álgido que el de aquella corte envilecida. La renovada corte hizo de los principios de imparcialidad, neutralidad, autonomía e independencia su divisa; los tribunales del régimen parecen haberla sustituido por fraudulencia, obsecuencia, ignorancia e incompetencia. Así, no hay manera de llevar adelante un proceso eleccionario mínimamente creíble.

Repitiendo el libreto de sus antecesores, los (evo)cales actuales se desentienden de las constantes violaciones que cometen los ilegales candidatos del régimen en su afán por engatusar a los votantes. Partiendo de la habilitación de tal dupla imponiendo unas primarias de dudosa legitimidad, puesto que no estaban previstas para esta oportunidad, sino para los siguientes comicios generales, como afirman los proyectistas de la Ley de Organizaciones Políticas, todo ha sido un agachar la cabeza ante los designios de sus patrones palaciegos.

Asimismo, a la manera de sus "antiguos", el empadronamiento sospechoso con traslado de ciudadanos de un municipio a otro, con casos sorprendidos *in fraganti*, ha sido moneda corriente (moneda corriente, literal).

Ya en el borde de la trapacería, los títeres del MAS, intentaron perforar el principio de paridad y alternancia en las listas. Sólo la condena ciudadana les hizo volver sobre sus pasos.

Volviendo al comienzo, a lo último en realidad, con la aceptación de renuncias ampliada a candidatos al Ejecutivo, que les viene bien a dos partidos, se plantea la ruptura de la vinculancia de las forzadas "primarias". Por tanto, corresponde también que sobre esto el TSE vuelva sobre sus pasos y enmiende el despropósito de habilitar a los usurpadores Morales Ayma y García Linera.

Puka Reyes Villa es docente universitario

ROLANDO TELLERÍA A.

La tendencia plebiscitaria del 20-10

La dinámica electoral, más allá de los enormes esfuerzos del oficialismo por mostrar competencia –característica esencial en la elección de los gobernantes en democracia– entre su partido y las otras ocho fuerzas políticas, nos estaría conduciendo, más bien, por contradictorio que parezca, a un proceso electoral con características de plebiscito.

La tendencia que se vislumbra, salvando las distancias, se asemeja a los referendos aprobatorios de los estatutos autonómicos de los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba, de septiembre de 2015. En el fondo, esa crucial consulta había perdido su característica esencial, relacionada con las autonomías propiamente dichas, pues se matizó con las características de una consulta sobre el nivel de legitimidad y aceptación del régimen. La derrota fue abrumadora. Los cinco departamentos respondieron con un rotundo NO. Empero, no a las autonomías, sino al régimen, pues la consulta autonómica había pasado a segundo plano.

Este proceso tuvo estrecha similitud con las elecciones de magistrados, desarrolladas en diciembre de 2017. Esas elecciones también carecieron de aquella característica esencial de elegir a los magistrados que se encargarían de la administración de la justicia. Dadas las circunstancias, la forma en que fueron preseleccionados y el notable desgaste del régimen, que se acentuó después del 21F.

Esa elección, totalmente desvirtuada, se convirtió, en otra consulta sobre el nivel de legitimidad del régimen y el presidente Morales. Con el voto nulo y el voto en blanco, la derrota fue también abrumadora.

Ahora bien, extrapolar esa tendencia para las próximas elecciones presidenciales de octubre, a priori, podría ser interpretada como una verdadera aberración, pues se trataría, de un "ejercicio no válido", por las sustanciales diferencias. Sin embargo, relativizando ese cuestionamiento es posible, por algunas características, cavilar esa tendencia.

En las próximas elecciones de octubre básicamente se juega, la continuidad del MAS y de Evo Morales en el poder. En sus planes, en ningún caso, ni siquiera por asomo, está presente la idea de ceder y abandonar el poder. Para ellos, estas elecciones han sido concebidas como una pantomima; algo que formal y obligatoriamente deben cumplir.

Con las facultades que el "poder estructural" les confiere han impuesto sus propias reglas de juego, estableciendo, arbitrariamente, un conjunto de mecanismos y dispositivos. Veamos.

No obstante, los resultados del 21F, en los hechos, han modificado la Constitución. Han colocado a su antojo a vocales obsecuentes y funcionales en el Tribunal Supremo Electoral. Se han inventado las insólitas elecciones primarias para "habilitar" la ilegal e inconstitucional postulación del binomio. Han manejado, también, a su libre albedrío, la habilitación masiva de nuevos electores en el padrón electoral.

Prácticamente, tienen todo controlado. En esas condiciones es imposible desarrollar esa característica, esencial de cualquier elección: la competencia equitativa entre candidatos y fuerzas políticas.

Además, para no correr ningún riesgo, han propiciado –y continúan en esa tarea– la fragmentación de las fuerzas de oposición. Precisamente, la tercera, en la preferencia electoral, tendría el propósito de dispersar el voto opositor para consolidar un triunfo, sin sobresaltos, en la primera vuelta.

Ahora bien, supuestamente, competirían con ocho fuerzas políticas. Sin embargo, siete de ellas son marginales: sin ningún atributo competitivo. Miserablemente, sus posibilidades no van más allá de fragmentar el voto, pues en ningún caso podrían competir con el binomio oficialista. La fuerza política que eventualmente puede rivalizar, más por circunstancias fortuitas que por la capacidad de su líder –pues, tiene más bien un perfil pusilánime–, su discurso y programa es Comunidad Ciudadana.

Entonces, en esa tendencia "plebiscitaria", el electorado masivo, sobre todo el citadino, volcaría su "bronca" y rechazo a la continuidad del régimen masista y su voraz élite cletopcrática votando por Carlos Mesa. El, aglutinaría el "voto rechazo", tal como Evo Morales captó la bronca y el descontento social, en las elecciones de 2005.

Rolando Tellería A. es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón.

Frase célebre
"Una verdad perjudicial es mejor que una mentira útil".
Thomas Mann, escritor y filósofo alemán (1909-1994)

PAMELA M. QUINO MONTENEGRO

Zooética paceña

En los últimos años ha surgido una gran cantidad de grupos que se encargan de defender los derechos de los animales, en especial de los animales domésticos. En nuestra ciudad, una de las pioneras en la defensa de los derechos de los animales es Susana Carpio; sin embargo, es indiscutible que de un tiempo a esta parte se ha incrementado la cantidad de albergues y refugios de animales. Existen y existirán interrogantes sobre este tipo de lugares, pero lo cierto es que en su mayoría realizan una intensa labor para procurar que los animales domésticos a su cargo mejoren su calidad de vida o que algunos animales perdidos regresen a la familia humana que los acogió; actividades que difícilmente cualquiera de nosotros haría cotidianamente y fuera de la comodidad de las redes sociales.

Pero, ¿qué o cuál fue el detonante en nuestra ciudad para el cambio de trato hacia los animales? Porque el hecho de que existan cada vez más lugares que se encargan de realizar determinadas actividades en beneficio de los animales significa que algo ha cambiado en la forma de pensar de los paceños; al parecer, en algún momento, como individuos hemos comenzado a cuestionar la manera establecida en la cual nos relacionamos con los animales, lo que a su vez parece indicar que existen (en mayor o menor medida) ciertos vestigios de zooética en nosotros los paceños.

El término proviene de dos vocablos griegos *zoo*, animal y *ethos*, ética, y se lo ha creado para designar a lo que solía denominarse como ética animal, y si bien el vocablo es relativamente nuevo, la práctica de la misma no lo es.

Lo cierto es que en gran parte de la cultura moldea nuestras relaciones con los animales no humanos (denominémoslos de tal forma en el entendido de que el ser humano es un animal parte de la familia de los homínidos, un animal provisto de racionalidad), no obstante de existir en nuestro país la Ley 700, que se encarga de establecer el marco normativo para la defensa de los animales, contra actos de violencia, crueldad y maltrato, tanto de personas naturales o jurídicas, considero que para que exista un cambio en el pensamiento debe existir mucho más que una norma prohibitiva que establezca lo que debe y no hacerse sobre determinado tema, en este caso los animales.

Ojalá pudiéramos dejar de transgredir derechos sólo porque no es correcto o porque eso se encuentra determinado en un código o ley, pero, lamentablemente, eso no sucede en nuestro país.

La relación entre nosotros y el resto de los animales no ha dejado ser una relación instrumental, en la que nos servimos continuamente de ellos. Reclamamos fervientemente los derechos de perros y gatos (y en ocasiones de algunos animales en peligro de extinción), pero ello no incluye al resto de la fauna; es así que podemos consumir la carne de un cerdo, pero es prácticamente impensable consumir la carne de un perro -incluso en caso de extrema necesidad-, cuando, en otras culturas, así como pueden tener a un perro de mascota, en ocasiones también pueden consumir su carne, lo cual demuestra que nuestro relacionamiento es netamente cultural.

Los seres humanos nos hemos encargado de colocarnos en la cúspide de los seres vivos en este planeta. Ese pensamiento antropocéntrico vivo en cada uno de nosotros nos ha hecho justificar la explotación de diversas especies, en algunos casos hemos provocado la extinción de algunos animales y eso generalmente nos ha provocado una tristeza superficial.

Sin embargo, encontrarnos en esa cúspide imaginaria que hemos creado, en la que poseemos superioridad a causa de nuestra racionalidad, nos hemos olvidado que esa posición también nos provee de ciertos deberes. Deberes con el resto de seres vivos que también habitan este planeta; en ese sentido, deberíamos procurar respetar no sólo la vida de los animales que nos provocan simpatía; sino de crear una consciencia de semejanza que nos posibilite sentir solidaridad por los otros. Esos otros que tal vez no se asemejan a nosotros en cuanto a criterios estéticos, sino que se asemejan a nosotros en algo muy importante y es el hecho de que compartimos el mismo hábitat.

De alguna forma y en algún momento difícil de determinar, en nuestra ciudad se ha despertado lo que podría denominarse como una pequeña consciencia de semejanza; por el momento, los animales domésticos son los mayores beneficiados. Posiblemente eso significa que nuestra ética con respecto a nuestra forma de percibir a los animales ha cambiado o simplemente signifique que desde arriba de nuestra cúspide hemos ideado una forma mucho más sutil de proveernos y beneficiarnos de los animales indiscriminadamente, pero, sin hacer tanto ruido.

Pamela M. Quino Montenegro es abogada

DARIO MONASTERIO SUÁREZ

Hacia una economía con innovación

Hace algunas semanas realicé una investigación sobre propuestas económicas para el país. A continuación, los temas que abarcaba el estudio y las ideas innovadoras que surgieron:

En la economía del eje central, que representa más del 70% del PIB:

La Paz debería disminuir su dependencia con respecto a la minería y la administración pública e incentivar exportaciones "no tradicionales": quinua, papa y camélidos (llamas y alpacas). Cochabamba debería mejorar la producción agrícola y aprovechar los servicios de logística por su posición geográfica en el centro del país, y del continente. A no olvidarse del potencial de la industria cochabambina del software, la que más ha avanzado en el país.

En el caso de la economía de Santa Cruz, retomar el impulso a las exportaciones "no tradicionales" con valor agregado, fuera de la soya: azúcar, etanol, madera, carne y los servicios de logística con el corredor bioceánico. Como proyectos prioritarios para Santa Cruz: Puerto Busch (y los otros puertos de la hidrovía) y eventos biotecnológicos probados, y vigentes en otros países.

Sobre la "bendición" de los recursos naturales, aumentar la producción de gas ofreciendo incentivos a la exploración en vez de cambiar la ley o buscar otros mercados. ¿Cómo superar el rezago competitivo de la minería boliviana? A través de seguridad jurídica e incentivos a la inversión extranjera. Siguiendo con la minería, el ingenio Huanuni debería darse en concesión privada, en vez de cerrarlo, o que el Estado siga invirtiendo. En relación al *joint venture* con una empresa alemana para la explotación del litio en Uyuni, se desconocen las condiciones del proyecto.

Acerca de la política energética, debemos pasar a la producción de energía renovable y de bajas emisiones. Energía eólica, geotérmica, hidráulica para dejar de depender de los combustibles fósiles. Sobre los subsidios, el del diésel no se lo debería quitar, ya que es un insumo de producción que nos permite competir con países que subsidian su producción.

En relación a las políticas macro, son necesarias reformas estructurales para aumentar la inversión privada en sectores no extractivos: infraestructura a través de alianzas público privadas; equilibrar el presupuesto público, lo que coadyuvaría a evitar la caída en las Reservas Internacionales Netas, y superar las falencias en empresas estatales e incentivar iniciativas del sector privado.

Para incrementar la oferta productiva, es muy importante la política cambiaria. En política comercial, priorizar mercados de Asia Pacífico, Estados Unidos y Mercosur. Buscar un acercamiento comercial con Chile, para luego abordar la cuestión marítima desde otra posición.

Para el sistema financiero, cuidar la mora y la liquidez del sistema financiero, incentivando los depósitos de los ahorristas y quitando las "cuotas" mínimas de oferta de créditos de vivienda "social" y "productivo". Dado que el crédito productivo por sí sólo no está dando los resultados esperados, se sugiere complementarlo con acceso a tecnología. Es decir, reducir la intervención del Estado en el sistema financiero, continuando con una prudente regulación.

Se debe continuar con los programas sociales de transferencia directa a grupos específicos y de servicios sociales segmentados con base en la relación laboral. Para esto es necesario aumentar la "formalidad" y el empleo de calidad. El ahorro previsional y los seguros de salud deberían ser administrados por privados.

Para incrementar la productividad laboral debemos disminuir los costos laborales e invertir en capital humano (educación, ciencia y tecnología). Una flexibilización laboral (del salario mínimo, jornada por horas, doble aguinaldo), haría aumentar la calidad y la cantidad del empleo.

Respecto a la salud, es necesario atender el déficit de recursos humanos y mejorar la infraestructura, y el equipamiento del sistema público, en coordinación con los médicos. Por el lado de la educación, empecemos a utilizar los rankings y las mediciones con estándares internacionales para planificar políticas educativas, y mejorar la calidad de lo que enseñan los profesores.

Por último, y de ninguna manera menos importante, para evitar el retorno a la pobreza de segmentos de población, deberíamos priorizar la eficiencia del gasto social. Con estas y otras ideas innovadoras podemos llegar a vivir en el país que nos merecemos.

Dario Monasterio Suárez es economista, especialista en desarrollo y políticas públicas

DE GIRA FOOD TRUCK CON DESAYUNOS SALUDABLES

"Creamos el food truck saludable que hará un recorrido por diversos lugares de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con el objetivo de dar a conocer a la población lo fácil que es mejorar la nutrición y el sabor de nuestro desayuno con avena La Suprema", afirmó Renato Guillen, gerente de marketing de La Suprema.

La Suprema ha creado un menú diverso hecho a base de avena para hacer del desayuno una opción nutritiva y sabrosa que se acomode a los tiempos de la población que trabaja, y que requiere cuidar de su alimentación de forma saludable, señala un boletín informativo de La Suprema.

El food truck ofrecerá durante su recorrido desayunos gratuitos con recetas creadas por los chefs del renombrado restaurant Gustu; entre ellas, destacan los batidos que unen frutas, leche y avena, además de tortillas dulces y queques.

Renato Guillen indicó que el desayuno debe aportar en torno al 20% de la energía total del día, pero no todos tienen el tiempo y los recursos para cumplir con los nutrientes que el día a día exige para cumplir con el trabajo, el estudio y otras actividades.

"En La Suprema entendemos que el ritmo de vida actual nos exige pensar en alimentos nutritivos y de fácil preparación, por eso invitamos a la población a vivir una experiencia de desayuno junto a nosotros, así descubrirán lo fácil que es mejorar su alimentación con nuestra avena sin impurezas", dijo.

El food truck estará en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz durante las próximas semanas, deteniéndose en lugares estratégicos de cada ciudad.

La población podrá enterarse de las próximas paradas a través de la página Facebook de La Suprema. La avena se destaca entre los cereales por a sus altos niveles de proteína y su riqueza de vitaminas, y minerales, dice información de la marca nacional.

BBV LANZA CONCURSO PARA CREAR TECNOLOGÍAS FINANCIERAS

En su afán estratégico de desarrollo propio y de potenciamiento del mercado bursátil nacional en general, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) lanzó este mes su primer concurso APPchallenge en el país, desafiando a las personas y/o las empresas nacionales a crear tecnologías financieras digitales (Fintech) que puedan simplificar procesos o agilizar las operaciones en bolsa, comparar productos, brindar seguridad, entre otros; invitándolas a participar con diferentes propuestas hasta el 27 de julio del presente año.

El gerente general de la BBV, Javier Aneiva, subrayó que los ganadores de la competencia, además de ser premiados por la institución, tendrán la oportunidad de conseguir un cupo para participar –con sus proyectos– en un concurso internacional, High Tech, organizado por la Federación Iberoamericana de Bolsas, que se realizará en Argentina.

"Con esta iniciativa buscamos que nuestra nueva bolsa mantenga contacto con los proyectos Fintech, relacionados con el mercado de capitales local y, asimismo, mostrar los desafíos que tiene nuestra industria para encarar su modernización. Queremos propiciar nuestro propio desarrollo y el de todos los participantes de este ecosistema, tomando lecciones de mercados más desarrollados a nivel regional y global", añadió.

De acuerdo al reglamento, la inscripción al APPchallenge es totalmente gratuita y los interesados pueden participar de forma individual o en grupos de hasta cinco personas. El uso de tecnologías para la creación de la solución es libre (web, escritorio o aplicación móvil) y el desarrollo del mismo se quedará como de propiedad intelectual de sus autores. Para la habilitación de los proyectos y el registro de los participantes, la BBV habilitó la plataforma Evenbrite. La comunicación se la realizará a través de Facebook, Twitter y Linkedin o el correo electrónico appchallenge@bbv.com.bo.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE

AGENCIAS

El Alto:
- Avenida Franco Valle, calle 1 Galería Cristian, local #6 (lado ex COTEL)
- Zona Central: Calle Mercado (entre Loayza y Colón) S/N

Zona Sur:
- Achumani, calle 9 Nro.6

Coloca tu anuncio por telefono llámando al:
2611761 - 2611729 - 2611789

COMUNICADO

BancoSol

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros que, por motivos de fuerza mayor, procederá al cierre definitivo de su Oficina Externa **"Punto Sol Amigo Alto Lima"**, ubicada en la Av. Chacaltaya (Alfonso Ugarte) N°175, zona Alto Lima 1ra. Sección, frente a las calles Tiquina y Boquerón - Tienda de Barrio, siendo su último día de atención el viernes 2 de agosto de 2019.

Por lo citado, sugerimos acudir a nuestros puntos de atención más cercanos:
- **Agencia 16 de Julio:** Plaza Libertad N°63, Zona 16 de Julio.
- **Cajero Automático 16 de Julio:** Plaza Libertad N°63, Zona 16 de Julio - Agencia 16 de Julio.
- **Cajero Automático 16 de Julio II:** Plaza Libertad N°63, Zona 16 de Julio - Agencia 16 de Julio.
- **Punto Sol Amigo Ballivian:** Av. Alfonso Ugarte N°205, casi esquina Calle Sgto. Carrasco, zona Ballivian.

Agradecemos tomar nota.
El Alto, julio de 2019

Esta entidad es supervisada por ASFI

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. informa a sus usuarios y público en general que, a partir del 20 de julio de 2019, los "Paquetigos Nocturnos" estarán disponibles para compras a través del USSD *222#, además de Tigo Shop App y Tigo Shop Web:

PAQUETIGO	PRECIO (Bs)	MB	VIGENCIA	CANAL DE COMPRA	PLANES HABILITADOS
Paquetigos Nocturnos	4.50	800	Hasta las 5:59 a.m. del mismo día de la compra.	*222#, Tigo Shop App y Tigo Shop Web	Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Sin Límite, Fácil Sin Límite, Factura Fija, Factura Fija Fácil, Mega Smart Fácil, Bolsa Corporativa Tigo 400, Bolsa Corporativa Tigo 500, Bolsa Corporativa Tigo 800, Bolsa Corporativa Tigo 1.500, Bolsa Empresa, Bolsa Tigo Business, Enterprise, Gold, Titanium, Platinum, Infinite, Enterprise Advanced, Blue Sin Límite, Negocio, Negocio Plus, Hogar Total Rubí, Hogar Total Zafiro y Hogar Total Ambar.
Paquetigos Nocturnos	5.50	1700	Hasta las 5:59 a.m. del mismo día de la compra.		

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Para cualquier consulta ingresar a www.tigo.com.bo

COMUNICADO

BancoSol

Banco Solidario S.A. comunica que procederá al pago del **Cupón N° 13** de la Emisión denominada **"BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL I"** serie BSO-N1U-13, cupón que se cancelará a partir del día lunes 22 de julio en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 - Torre Ketal Piso 3 of. 324 (Calacoto) en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Consultas y referencias: (2) 2484892 / (2) 2773180/ 81 ext. 210.

La Paz, 19 de julio de 2019

Esta entidad es supervisada por ASFI

¿TIENES DINERO DURMIENDO?
DESPIÉRTALO

COMUNICADO

BISA SAFI S.A. informa que a partir del día 12 de agosto de 2019, realizará el cierre de punto de atención de la Oficina El Alto, ubicada en la Av. Jorge Carrasco N° 77, Urbanización 12 de Octubre, esquina Calle 7, Edif. Banco Bisa S.A., Planta Baja Telf: (591)-2822294.

No se tendrá cambios ni variaciones en la atención a nuestros participantes en las siguientes direcciones de la ciudad de La Paz:

Oficina Central: Av. Arce N° 2631 Edif. Multicine Piso 15 San Jorge
Telf: (591)-2434545 / (591)-2434522 Fax: (591)-2434545

Oficina El Prado: Av. 16 de Julio N° 1628 El Prado Edif. Banco Bisa S.A., Planta Baja
Telf: (591)-2335801 / (591)-2317272 Int 1310

Oficina San Miguel: Av. Ballivián N° 1461 Entre calles 21 y 22 de Calacoto
Ag. Autobanco Banco Bisa S.A., Piso 1 Telf: (591)-2116304

Agradecemos su atención.
Julio de 2019, La Paz - Bolivia

Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.

bisa safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Despierta tu dinero

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

Mujeres trans y una ruta para cambiar de identidad

TECNOLOGÍA Una aplicación móvil gratuita guía a las personas transgén
xuales durante todo el trámite de cambio de nombre en su documentación p

Pamela Valenzuela, activista transgénero de B

Alejandra Pau / La Paz

Asumir ser una mujer trans es un proceso que puede llevar años. Por ley, hoy se puede realizar el cambio de identidad, a pesar de ello, hay personas que no han iniciado el trámite por desconocimiento o falta de recursos. Ahora, una app marca la ruta y guía en el trámite.

Pamela Valenzuela Rengel es la primera persona transgénero en Bolivia que cambió su documentación después de la aprobación de la Ley 807 de Identidad de Género el 2016. Hoy se ha convertido en una "promotora par" que ayuda y acompaña a las personas que quieren realizar el mismo trámite en las ciudades de La Paz y El Alto.

"Nos hemos hecho conocer como promotoras pares en las ciudades y se hace mucho más sencillo el trámite, antes de ello fue dificultoso para algunas compañeras a las que les ponían trabas", detalla la líder activista de la población transgénero de Bolivia.

La Ley 807 tiene por objeto establecer el procedimiento para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero en toda documentación pública y privada vinculada a su identidad.

270 cambios de identidad

Desde la aprobación de la ley hasta marzo de 2019, el Servicio de Registro Cívico (Serecí) concluyó 270 procedimientos de solicitud de cambio de identidad. La mayor cantidad de solicitudes se procesaron en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, según datos oficiales.

La cifra casi se ha duplicado respecto a julio de 2018, cuando existía un registro de 186 personas que obtuvieron la resolución para cambiar su identidad en documentos de identificación. Se estima que en el país existen 2.000 mujeres trans, según datos de la Fundación Hivos.

Una ruta para el cambio

Hivos y la red Trebol (red de personas Trans de Bolivia) presentaron una aplicación móvil de descarga gratuita denominada Ruta para el Cambio de Identidad de Género, que brinda información para realizar los tramites de cambio de nombre en las instituciones correspondientes.

La herramienta cuenta además con información accesible de: contactos, direcciones, "el próximo paso a seguir", el tiempo estimado de duración de cada trámite, los teléfonos y contactos de personas de la misma población para consultas.

La responsable del área técnica de Hivos, Carolina Montes, señala que la aplicación móvil está dirigida a informar y guiar a las personas que no saben qué pasos seguir, a dónde acudir o que se encuentran en el área rural.

"El objetivo es que las promotoras pares acompañen el proceso de cambio de identidad en persona, pero ellas no pueden acudir al área rural todo el tiempo, y la aplicación facilita el trabajo", explica Montes.

El proyecto implementado por Hivos nace en mayo del 2018 después de un diagnóstico que determinó que sólo 186 personas habían realizado el cambio de identidad en su documentación.

Hasta el momento el proyecto ha posibilitado el cambio de nombre a 59 personas y 124 se encuentran en proceso de trámite. Un componente importante es que esta iniciativa asume los gastos que tienen un costo de alrededor de 350 bolivianos.

"Al principio yo veía difícil hacer el trámite, me comuniqué con Pamela (Valenzuela) y se hizo más sencillo todo, en abril de este año hice el cambio de documentación (...). Ahora me siento más cómoda y no tengo que ocultarme o sentirme menos que nadie por presentar mis documentos. Me he quitado u
encima", dice Maria
zalet, de 22 años.

En Bolivia hay sie
toras pares, una p
de departamento, e
Potosí y Beni. El trá
alrededor de 40 día
fidencial; la normat
que debería finali
días, pero a veces oc
previstos.

"Concluir el trá

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete

para
d

nero o transe-
personal.

Mariana Alquizalet tramitó su cambio de identidad en abril de este año.

Jessica Violeta hizo el trámite de su cambio de identidad en enero de este año.

Bolivia.

un peso de
riana Alqui-

iete promo-
por capital
excepto en
rámite toma
ías y es con-
ativa indica
lizar en 30
ocurren im-

rámite nos

permite ver reflejada nuestra identidad como mujeres en nuestro carnet y certificado de nacimiento, nos facilita hacer muchas cosas en el desarrollo de nuestra vida como los bancos, salud y demás. Cuando una persona ya ha hecho la transición y la siguen llamando con el nombre dado al nacer se genera un contexto para el estigma social", indica Jessica Violeta, quien hizo el trámite en enero de este año.

Ella anhelaba desde niña cambiar su identidad. Ello representa un paso importante y serio para asumir la vida con mayor libertad.

"Desde el cambio de identidad, más compañeras se animan a seguir sus estudios superiores y no son discriminadas y violentadas como pasaba con el documento previo", concluye Valenzuela.

Los derechos pendientes

En noviembre de 2017, representantes y miembros de colectivos Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales (TLGB) de Bolivia denunciaron que el Tribunal Constitucional Plurinacional les daba "muerte civil" con la sentencia 76/2017, debido a que con ésta les quitaba varios derechos.

"Esto se corrigió el 22 de noviembre de ese año cuando sale un auto constitucional, con ello se nos devuelven los derechos, menos cuatro. No podemos casarnos o adoptar hijos, se nos restringe el derecho a la confidencialidad y a la participación con equidad y paridad en actos eleccionarios", explica Valenzuela.

Para la población trans este es un tema que debe ser tratado lo más pronto posible en la Asamblea Legislativa, algo que ya se les anunció que no sucederá por ser un año electoral. "No podemos avanzar con una ley para que se nos quiten otros derechos", asegura Violeta.

En cuanto al cambio en la sociedad boliviana respecto al trato a la población trans, las entrevistadas coinciden en que, si bien hay cambios, resta aún un largo camino por recorrer. Se necesita mayor educación y sensibilización en la sociedad, herramientas para luchar contra la discriminación, la violencia y el estigma.

¿Cómo funciona la **aplicación móvil?**

▶ **Los pasos** • Cuando se ingresa a la aplicación Ruta de Cambio de Identidad de Género, se siguen ocho pasos guiados desde el inicio del trámite, lo cual incluye los modelos de cartas y solicitudes a presentar, el costo y el tiempo que toma obtener cada documento.

▶ **Inicio** • Lo primero que se debe hacer es solicitar el cambio al Servicio de Registro Cívico (Serecí). Luego se debe obtener el informe psicológico. La aplicación también muestra la ubicación y direcciones de las oficinas más cercanas para hacer el trámite (Serecí, Rejap y Segip).

▶ **Certificados** • Posteriormente se debe obtener el certificado de nacimiento original computarizado, la certificación de datos de personas sin observaciones, el certificado de libertad de estado civil, el certificado de descendencia y el informe de antecedentes penales.

▶ **El nuevo carnet** • El día de la obtención del nuevo documento de identidad, se toma una fotografía en las oficinas del Serecí, en las que se llena un formulario antes de finalizar el trámite.

▶ **Cambio de hecho** • Una vez que se ha entregado el nuevo documento de identidad se realiza el cambio en las diferentes instituciones públicas, con previa notificación del Serecí.

▶ **Disponibilidad** • La aplicación móvil está disponible de forma gratuita en AppStore y PlayStore.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

El chef Frédéric Anton quiere devolverle glamour

El mítico restaurante Verne de la Torre Eiffel de París se renueva

INNOVACIÓN Ubicado a 125 metros de altura, el Jules Verne se reabre mañana con otra decoración y un menú renovado, en el que los platos cuestan entre 120 y 160 dólares.

AFP / París

“¡Destruimos todo, demolimos todo, y reconstruimos todo!”. El famoso chef Frédéric Anton, con tres estrellas Michelin, se ha propuesto convertir al restaurante de la Torre Eiffel, denominado Jules Verne, en un sitio gastronómico a la altura del monumento.

El chef de 54 años sucede al célebre cocinero Alain Ducasse, tras una mediática guerra de chefs. El sábado abrirá las puertas de este excepcional establecimiento, ubicado a 125 metros de altura, totalmente renovado.

Ducasse, quien ostenta el récord mundial de estrellas Michelin y quien había acogido en el Jules Verne a Donald Trump y a Emmanuel Macron, junto a sus respectivas esposas, para una cena en 2017, perdió la concesión del lujoso restaurante el año pasado. Desde entonces, no deja de criticar a su sucesor, que según él no está a su altura.

Pero Frédéric Anton prefiere ignorar las críticas. Lo único que le preocupa es imponer su estilo en el Jules Verne y obtener estrellas Michelin, como lo hizo con su otro restaurante, el Pré Catelan, galardonado con tres estrellas de la famosa guía gastronómica. A diferencia de Ducasse, quien ya no estaba en la cocina, Anton estará físicamente presente, yendo y viniendo entre sus dos establecimientos.

Anton admite estar “fascinado” de poder admirar todo París desde su nuevo restaurante, al que se accede por un ascensor privado. “Vengo una o dos veces por día. Tengo ganas de disfrutar al máximo”, dice a la AFP.

AFP

El famoso chef Frédéric Anton explica las innovaciones desde el restaurante en la torre.

AFP

El Jules Verne está en las alturas del monumento parisino.

AFP

La Torre Eiffel es un emblema de la “ciudad luz”.

Coliflor con caviar y langostino

“No tengo prisa por tener 50 restaurantes en el mundo”, dice en un ataque apenas velado contra su predecesor. “Queremos escribir una nueva historia a partir de una página completamente en blanco”, señala Franck Chanevas, director ejecutivo de Sodexo Sports & Loisirs en Francia y España, quien ganó la concesión del restaurante.

Entre los platillos que figurarán en la nueva carta del Jules Verne está una sopa con caviar de berenjena ahumada; pato asado con rebozuelos, alcaparras y manzanas; cangrejo cubierto con zefir de manzana Granny, coliflor en crema Dubarry con caviar y langostinos con trufa.

Para degustar un menú en este restaurante de unos 100 cubiertos habrá que desembolsar entre 105 a 230 euros (unos 120 a 260 dólares). El establecimiento estará abierto todos los días de la semana y para entrar se requiere una vestimenta “casual chic”, es decir que no es obligatorio venir con traje y corbata, pero está prohibido ingresar vistiendo bermudas o chanclas. “Quiero que el Jules Verne sea un destino gastronómico y no solo turístico”, señala Frédéric Anton.

“Quiero destacar los productos sin desnaturalizarlos. Cuando se coma cangrejo, tendrá sabor a cangrejo”, explica el nuevo chef, quien hizo instalar en la Torre Eiffel una cocina ultramoderna, idéntica a la del Pré Catelan.

La decoración, elegante y minimalista, está llena de referencias culturales. En el techo de la entrada se puede ver un cielo en plena tormenta, un guiño a una obra de Basquiat y Warhol que pintaron juntos la obra *Torre Eiffel*. En las paredes colocaron paneles laminados en cruz esculpidos por Ingrid Donat, e inmensos espejos en los que se refleja París. El techo nacarado, “pintado con pinceles de acuarela”, necesitó horas de trabajo.

Es una nave rusa

Emplazan el Soyuz MS -13, que partirá al espacio

EFE / Moscú

La nave rusa Soyuz MS-13 fue emplazada en la rampa de lanzamiento del cosmódromo de Baikonur, de donde partirá el sábado con destino a la Estación Espacial Internacional (EEI).

La nave tripulada fue trasladada desde la sala de pruebas de Baikonur e instalada en la rampa Yuri Gagarin, que toma su nombre del primer cosmonauta de la historia. La tripulación de la Soyuz MS-13 estará compuesta por el cosmonauta ruso Alexandr Skvortsov, el astronauta de la Agencia Espacial Europea (ESA) Luca Parmitano y el astronauta de la NASA Andrew R. Morgan.

La nave partirá el sábado a las 21:28, hora de Kazajistán, y seis horas después se acoplará a la EEI tras dar cuatro vueltas alrededor de la Tierra.

Los astronautas se sumarán a la tripulación que se encuentra en la EEI desde marzo pasado: el cosmonauta ruso Alexéi Ovchinin y los astronautas estadounidenses Christina Hammock Koch y Nick Hague.

Durante su estancia la nueva tripulación llevará a cabo una caminata espacial y cumplirá un programa de experimentos. Para los cosmonautas rusos el experimento más importante será Ispitatel, durante el cual deberán recibir la nave Soyuz MS-14, que en vez de una tripulación humana traerá al robot antropomorfo Fedor. Skvortsov y Ovchinin comprobarán en la práctica las capacidades del robot de cumplir misiones en futuras naves espaciales de transporte de “nueva generación”.

La enorme nave rusa Soyuz, lista para partir al espacio.

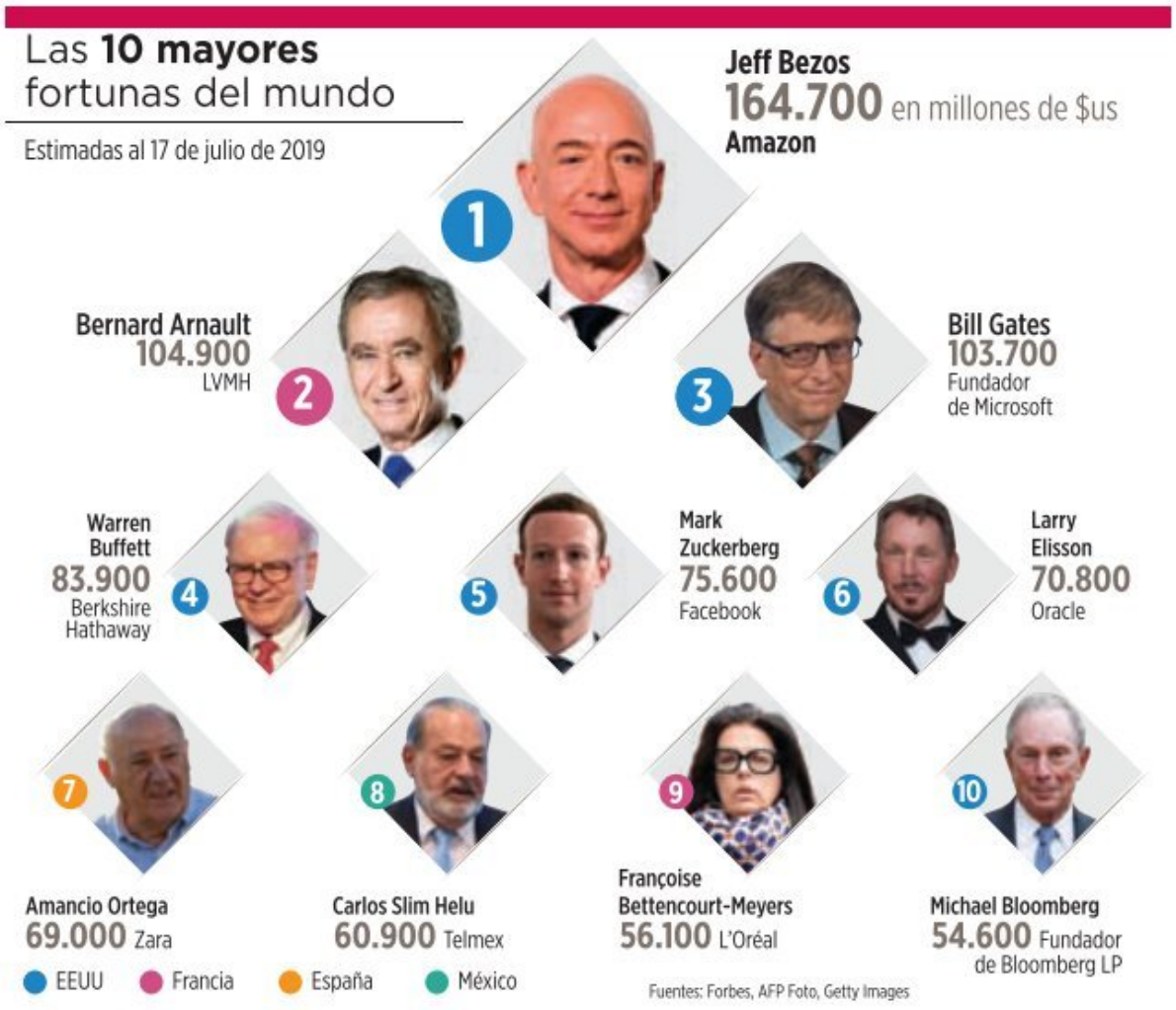

Bernard Arnault tiene $us 104.900 millones de fortuna

Un francés desplaza a Gates del segundo puesto de millonarios

RIQUEZA El primer lugar lo ocupa el dueño de Amazon, Jeff Bezos. Arnault es dueño de marcas famosas como Louis Vuitton o Christian Dior.

AFP / París

El francés Bernard Arnault, presidente del grupo de productos de lujo LVMH, se convirtió en la segunda fortuna mundial, desplazando a Bill Gates, cofundador de Microsoft, y se encuentra por detrás del fundador de Amazon, Jeff Bezos, según la revista Forbes y la agencia Bloomberg.

Forbes, que publica en su web evaluaciones actualizadas de las grandes fortunas mundiales, indicó que Arnault, de 70 años, posee 105.100 millones de dólares, frente a los 103.700 de Bill Gates (datos al 17 e julio).

El fundador de Amazon se mantiene por su parte como el hombre más rico del mundo, con una fortuna estimada en 164.800 millones de dólares.

Según Blomberg, el francés tiene una fortuna de 108.000 millones de dólares, 39.000 millones más desde que empezó el año.

La misma clasificación sitúa al español Amancio Ortega (Zara) como sexta fortuna mundial y al mexicano Carlos Slim en el noveno puesto.

El grupo de Arnault es dueño de marcas de moda y licor de alta gama como lo son Louis Vuitton, Christian Dior, Moët & Chandon, Hennessy, entre otros. Bill Gates nunca había clasificado por debajo del segundo puesto en los siete años de historia del Índice de multimillonarios de Bloomberg. En 2017 fue desplazado del primer sitio por el millonario Bezos.

AFP

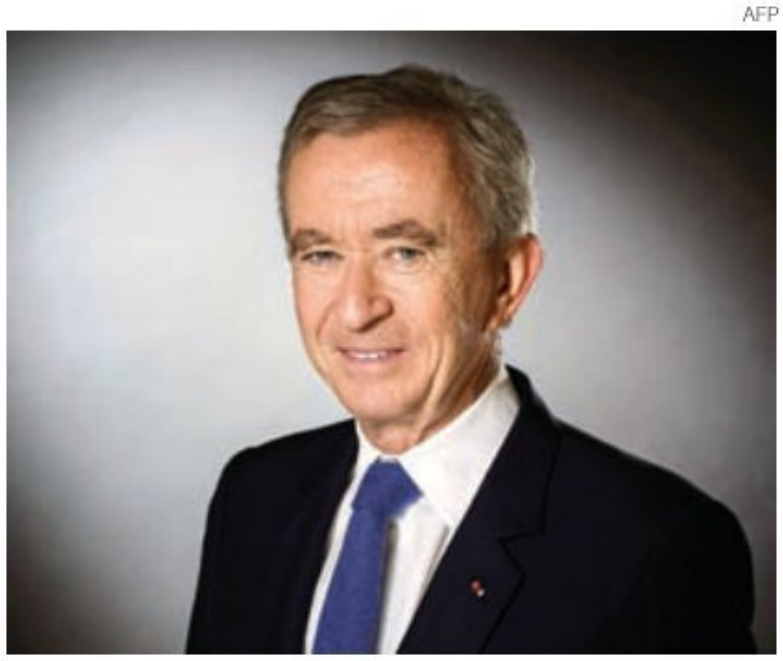

Bernard Arnault tiene la segunda mayor fortuna del mundo.

La riqueza colectiva de Arnault, Gates y el fundador de Amazon.com Inc, Bezos, supera los valores de mercado individuales de casi todas las compañías en el S&P 500, incluidas Walmart Inc., Exxon Mobil Corp. y Walt Disney Co, señala un reporte de Infobae.

El francés y su familia están entre los magnates de lujo que prometieron más de 650 millones de dólares en abril para la reconstrucción de la Catedral de Notre Dame, después de que un incendio devastara la icónica iglesia.

Alternativa en comunidades pobres

Tortillas con harina de chapulín, opción proteica

EFE / México

Una tortilla a base de harina de chapulín (insecto similar al grillo) realizada por una investigadora mexicana busca ser una opción alimenticia para comunidades de escasos recursos, gracias al alto valor proteínico de esos grillos y su bajo costo económico.

La doctora Fabiola Curiel Ayala, docente de la Universidad del Valle de México (UVM) y responsable del proyecto, informó de la iniciativa, que se apoya sobre el hecho de que los chapulines son un alimento con un alto contenido de proteínas.

Aseguró que la idea de cultivar chapulines y posteriormente hacer tortillas caseras con los insectos surgió de observar que en las comunidades pobres no hay suficientes recursos económicos para adquirir alimentos ricos en proteína. El proyecto tiene el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en Querétaro.

Cuariel Ayala aseveró que la tortilla, al ser un alimento de consumo popular, puede comerse por la mañana, la tarde y la noche. Este tipo de alimentos podrían mejorar las posibilidades de las personas, ya que "un menor de edad nutrido o una persona que va a trabajar y tiene fuerza suficiente porque está bien alimentado tiene oportunidades para mejorar en su calidad de vida".

Actualmente, estos insectos se consumen en México como aperitivos, e incluso en los restaurantes se disfrutan como comida gourmet, con precios muy altos. Detalló que el cultivo de chapulines puede ser un apoyo a la alimentación sustentable, debido a que su crianza puede hacerse en jaulas de madera, cuyo tamaño puede adaptarse muy bien a los espacios en casas pequeñas.

Añadió que junto con su equipo tienen en mente hacer otros cultivos, como el de gusano blanco. "Ahora nos estamos enfocando en los chapulines, de ellos tenemos ya tres generaciones con las que hemos estado experimentando sobre su alimentación, de tal manera que, en las comunidades donde ofrecemos el proyecto, la gente no tenga que invertir en comprar algo especial para alimentar a los insectos, simplemente hay que darles desechos de vegetales", apuntó.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **26 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante HSPA+, LTE; en las localidades de Cuchumuela y Tacachi del departamento de Cochabamba; por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **26 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una afectación al servicio de Acceso a Internet mediante LTE Fijo, en la ciudad de Trinidad, por el lapso de 2 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Leo Rosas posa en la terraza del hotel Camino Real.

Marco Aguilar / Página Siete

Integrantes del club de fans del cantante cruceño.

El cantante cruceño llegó para promocionar su sencillo *Perdóname*

Leo Rosas: "No haré música urbana, lo mío es la balada"

● MÚSICA La revelación boliviana en el concurso de canto La Voz de México visitó Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. El sábado terminará su recorrido en Trinidad.

Milen Saavedra / La Paz

"Siempre he venido a la hermosa La Paz, es una ciudad que me encanta, me fascina; pero es la primera vez que veo nevar aquí y eso me ha emocionado", así se presentó el cantante cruceño Leo Rosas. El finalista del concurso internacional de canto La Voz de México llegó al país para promocionar su canción *Perdóname* y anunciar una gira nacional que realizará en octubre.

"A finales de septiembre y octubre estamos planificando hacer presentaciones por diferentes lugares del país. Ahora, la próxima ciudad que voy a visitar es Trinidad, el sábado 20 de julio. Luego retorno a México a seguir trabajando y a grabar", dijo Rosas, ayer en un encuentro con la prensa en La Paz, luego de visitar Santa Cruz y Cochabamba.

El joven artista -tiene 20 años- aseguró estar contento de volver al país y agradeció por la bienvenida que le dieron sus fans. "Decirles a todos los del pueblo de Bolivia que los quiero y respeto mucho. Les agradezco todo su amor, cariño y ¡que viva Bolivia!", afirmó.

Respecto a su decisión de establecerse en México, Rosas comentó que es un país que le permitirá llegar a todo el continente con su música.

"Como siempre digo, México es el Hollywood latino. Es un escenario muy lindo que hay que tomar en cuenta, donde brindan mucho apoyo y cariño. Si uno quiere darse a conocer en Sudamérica y Norteamérica, hay que promocionarse allá. Es un país maravilloso que abre las puertas a diferentes países", contó.

Agregó a pesar de ser una decisión complicada, cumplió su sueño y ganó su recompensa. Además, espera componer temas propios en el futuro.

"Todas las carreras son difíciles, pero uno tiene que luchar siempre, perseverar, creer y tener fe. Hay que sacrificarse para salir adelante, hay que soñar. Tiene su recompensa; yo tenía una familia grande pero ahora tengo una inmensa", afirmó.

En cuanto al disco que grabará en México aseguró que no incursionará en el género urbano.

"Lo mío es lo romántico, la balada, las canciones bonitas con mucho sentimiento e interpretación, eso es lo mío, eso es Leo Rosas", aseveró.

Explicó también que aun no definió las canciones que estarán en el disco, pero que la selección gustará a todo el público.

"No soy de esas personas que se pone a pensar en lo que grabará, es lo que me nace en el momento y me gusta. Soy una persona muy natural. Yo escucho las canciones y si me hace poner la piel chinita, la grabamos", dijo.

La primera muestra es el sencillo que promociona actualmente titulado *Perdóname*, compuesto por el español Carlos Veizaga.

"Es una canción muy linda que uno puede dedicar a la mamá, a la novia, a Dios. Tiene mucho sentimiento y mucho valor musical", comentó y agregó que su mayor inspiración es Dios.

Por eso, envió un mensaje a las personas -niños, jóvenes y adultos- que quieren dedicarse a la música y les dijo que la edad no importa. Les aconsejó que no se rindan, ni que dejen de luchar porque "las cosas se darán por obra de Dios".

Finalmente, volvió a agradecer a sus seguidores y aseguró estar orgulloso de ser boliviano. "Yo soy de toda Bolivia, soy de todo el mundo, de donde me quieran, soy de la gente, soy del público, soy de los fans", completó.

Mi Teleférico

El artista dio un paseo en la línea Roja del teleférico, ayer.

Más sobre **Leo**

▶ **Paseo** • El cantante cruceño Leo Rosas subió ayer a la línea Roja del teleférico -que conecta las ciudades de La Paz y El Alto- para dar un paseo, además de poder apreciar el paisaje nevado.

▶ **Reconocimiento** • La Brigada Parlamentaria de La Paz le entregó un reconocimiento por haber representado a Bolivia en La Voz de México.

▶ **Autógrafos** • Hoy realizará una firma de autógrafos a las 15:00, en la Av. Ballivián 1348, entre calles 19 y 20.

Por su mérito cultural

El Gobierno condecora a la Sinfónica y a Carlos Seoane

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Culturas y Turismo entregó la condecoración al Mérito cultural Marina Núñez del Prado a la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia (OSN), por su 74 aniversario, y a Carlos Seoane Urioste, por sus 53 años de contribución e investigación del arte, la cultura y el patrimonio musical boliviano.

"Es un justo reconocimiento que se hace a la OSN por los años de trayectoria contribuyendo al desarrollo de la promoción y difusión de la música y cultura de Bolivia. Este merecido galardón incentivará a preservar la cultura a través de la música", dijo el viceministro de Interculturalidad, Juan Carlos Ballivián.

La autoridad expresó también su admiración por el trabajo realizado por Seoane. "Es un destacado pionero de la investigación, catalogación y difusión de la música colonial en Bolivia. Reconocemos su aporte a la sociedad boliviana con un auténtico diálogo cultural entre la música boliviana y la del resto del mundo. Es digno de admirar".

La directora general ejecutiva de la OSN -institución fundada en 1945-, Blanca Roxana Piza, agradeció por la entrega de los reconocimientos. "Estamos muy orgullosos y honrados. Sabemos que la OSN es el Patrimonio Vivo de los Bolivianos, es un templo de la cultura expresada en la música", afirmó.

"Desde los inicios de la OSN, el maestro Seoane ha aportado con su conocimiento y lo sigue haciendo hasta el día de hoy, es por eso que estamos celebrando este doble reconocimiento", agregó.

Ministerio de Culturas

La entrega se realizó durante el concierto del miércoles.

90 autores nacionales y 50 internacionales son parte del programa

140 escritores y 90 expositores se alistan para la Feria del Libro

ENCUENTRO Los invitados -que llegan de 11 países- viajarán a Copacabana y Tiwanaku, además tendrán paseos organizados por el Centro de la Revolución Cultural.

Milen Saavedra / La Paz

Foto: Ministerio de Culturas

El vicepresidente de la Cdllp, la ministra de Culturas y el delegado cultural de México, ayer.

Medio centenar de escritores extranjeros, 90 autores nacionales y 90 expositores se alistan para participar en la XXIV Feria Internacional del Libro La Paz 2019 (FIL). El encuentro se realizará del 31 de julio al 11 de agosto en el Campo Ferial Chuquiago Marka.

"Esta versión será la fiesta literaria más grande que se ha visto en Bolivia por la cantidad de escritores invitados, que son más de 40 internacionales, que vienen de 11 países, y casi un centenar de nacionales", informó David Pérez Hidalgo, vicepresidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (Cdllp).

Los invitados participarán en mesas, coloquios, ponencias y conversatorios sobre diferentes temas, para todos los públicos: niños como jóvenes y adultos.

Los autores internacionales visitarán las localidades de Copacabana y Tiwanaku, además tendrán paseos organizados por el Centro de la Revolución Cultural, espacio dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia que está ubicado en la Estación Central.

"Por primera vez en la historia de la FIL tendremos 50 escritores internacionales como parte del selecto grupo de invitados que compartirán sus obras con la población boliviana en diferentes espacios de la ciudad de La Paz", agregó Mario Vargas, director de ferias de la Cdllp.

La participación de la UMSA, la institución invitada de honor, se dará a través de unidades académicas como el Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social (Dipgis); el Postgrado en Ciencias del Desarrollo (Cides); y el Instituto de Estudios Bolivianos (IEB).

"Ellos se vienen con todo. Serán partícipes muy activos en las jornadas culturales y en las charlas. Tendrán un gran stand. Así, que esperamos que todos los estudiantes de la UMSA nos visiten y apoyen", indicó Pérez.

México, el país invitado de honor, estará representado por tres instituciones y 13 autores. Se trata del Fondo de Cultura Económica, la Fundación Juan Rulfo y Educal, que tiene un plan de fomento a la lectura que compartirá con los asistentes al encuentro literario. Los invitados serán Paco Ignacio Taibo II, Armando Bartra, Francisco Hinojosa, Óscar de la Borbolla, Guillermo Arriaga, Alejandra Sasil Sánchez Chan, Diego Enrique Osorno, Jorge Volpi, Juan Pablo Rulfo, Angélica María Montes Hernández, Estelí Meza, Pedro Martínez y Baltazar Brito.

Vargas agregó que participarán 53 socios de la Cdllp, de los cuales 17 son editoriales y 36 librerías, a ellos se sumarán 36 auspiciadores.

El programa cultural tiene más de 300 actividades para los 12 días de feria que van desde exposiciones de fotografías, encuentro de curadores, música, además de presentaciones de libros, diálogos con los autores, hasta charlas con booktubers y más.

Asimismo, el Ministerio de culturas y Turismo presentará una nueva app de lenguas originarias en su stand, como parte del núcleo de programación dedicado al Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

Álex Ayala regresa con *Ser payaso es cosa seria*

El cronista y periodista boliviano-español Álex Ayala regresará al país después de un año y medio para presentar su cuarto libro, *Ser payaso es cosa seria*, en la XXIV Feria Internacional del Libro de La Paz.

"Llegaré como invitado de la Cámara Departamental del Libro de La Paz, para presentar mi nueva obra, un libro sobre payasos titulado *Ser payaso es cosa seria*, y para participar en otras actividades de la feria", adelantó.

Ayala forma parte de la delegación española que visitará el país con el apoyo del Programa para la Internacionalización de la Cultura Española (PICE), de la organización Acción Cultural Española (AC/E).

Aunque aún no se tiene la programación de la FIL confirmada, se prevé que la presentación del libro del cronista sea el 8 de agosto; y que Ayala también participe en una mesa sobre crónica, junto a los escritores mexicanos Diego Osorno y Fabrizio Mejía.

"El libro que presentaré nos sumerge en el mundo tragicómico de los payasos. Estuve más de un año reporteando con ellos y he intentado hacer una radiografía de su arte y de sus vidas. En la mesa sobre crónica imagino que irán surgiendo temas y la conversación será abierta. No habrá charlas magistrales al respecto, sino discusión, reflexión y debate", detalló el autor.

Además de participar en la FIL, el periodista dará el taller denominado *Contar ciudades*. "Siempre es importante que haya espacios e iniciativas para que los periodistas y escritores sigan aprendiendo. En mis talleres doy mucha importancia a la lectura consciente y analítica de textos de grandes autores. Lo que haremos es leer mucho en voz alta para tratar de identificar los mecanismos que nos permiten 'contar ciudades'", contó.

POR SUSTITUCIÓN Y CANJE

Queda anulado el siguiente título accionario emitido por **Banco BISA S.A.** de propiedad de TREVIÑO PAREDES ANTONIO SILVESTRE, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio.

FECHA DE EMISIÓN	NÚMERO DE TÍTULO	CANTIDAD DE ACCIONES
15-11-2002	Nº 005412	79

banco bisa
simplificando tu vida

AESA RATINGS
Calificadora de Riesgo asociada a FitchRatings
Fecha de asignación de la Calificación: 18 de julio de 2019

Edificio Plaza 15, Piso 5, Of. 5D
Calle 15 No. 8054
Calacoto - La Paz, Bolivia
Telfs. (591-2) 2774470 - 2774471
Fax: (591-2) 2774472
e-mail: rodolfo.castillo@aesa-ratings.bo
www.aesa-ratings.bo

CALIFICACIÓN NACIONAL DE RIESGO

EMISOR	AESA RATINGS Perspectiva	ASFI	Cuotas de Fondos de Inversión
Crecer Bs	AA f Estable	AA2	"Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un alto grado de calidad y su administración es muy buena". (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, ASFI)
Horizonte	AA+ f Estable	AA1	
Mercantil	AA+ f Estable	AA1	
Previsor	AA f Estable	AA2	
Prossimo	AA+ f Estable	AA1	
Superior	AA- f Estable	AA3	

Glosario

El numeral 1, 2 y 3 y el correspondiente signo "+", "sin signo" y "-" indica que la calificación se encuentra en el nivel más alto, medio o más bajo de la categoría de la calificación asignada. La "Perspectiva" ("Tendencia" según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa, estable o "en desarrollo".

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión".

Esta entidad se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Los dirigentes de Fencomin se declararon culpables de encubrimiento

4 mineros sentenciados por el caso Illanes pedirán su libertad

CONDENA Un tribunal decidió que los cuatro cooperativistas cumplan cinco años de prisión, pero como ya están encarcelados tres años solicitarán el perdón judicial.

Daniela Romero / La Paz

Cuatro dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) fueron sentenciados a cinco años de prisión por encubrir el asesinato del viceministro Rodolfo Illanes. Como ya están en la cárcel de Patacamaya tres años, desde que ocurrió el crimen, pedirán ahora el perdón judicial para cumplir en libertad los dos años que restan de su condena.

El fallo fue leído ayer en una audiencia de procedimiento abreviado en el Tribunal Tercero de Sentencia de El Alto. Los jueces decidieron que los mineros René C. T., Silvestre F. R., Carlos C. M. y Julián P. C. -acusados por el delito de encubrimiento- sean sentenciados a cinco años.

"Los cuatro eran dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia y ese día (25 de agosto de 2016) estaban acá (en La Paz) negociando la liberación de los 10 mineros que habían sido detenidos el 14 de agosto; sin embargo, también estaban monitoreando lo que pasaba en Panduro (carretera La Paz-Oruro)", explicó el fiscal Rudy Terrazas.

Según el representante del Ministerio Público, los cooperativistas "conocían sobre la retención del exviceministro hasta el mediodía, y a las 18:00 también sabían que se le había quitado la vida, pero no hicieron ninguna acción como dirigentes de Fencomin".

El abogado de la Asamblea de Derechos Humanos, David Inca, que además hizo el seguimiento del caso desde el asesinato del viceministro, señaló que el Código de Procedimiento Penal (CPP) establece que la pena dada se cumple desde el momento de su encarcelamiento.

"Hubo un proceso abreviado, es decir los mineros se declararon culpables del delito de encubrimiento; entonces la sentencia es de cinco años de cárcel. Ellos ya cumplieron tres y ahora solicitarán el perdón judicial para no seguir en prisión", explicó.

Archivo

El viceministro Rodolfo Illanes fue velado en el Palacio de Gobierno, en agosto de 2016.

En la audiencia de juicio, el Ministerio Público demostró los elementos de convicción que evidencian la comisión del delito de encubrimiento y posteriormente los mineros aceptaron su culpabilidad. El Tribunal, de manera unánime, emitió la resolución de sentencia y ninguna de las partes se opuso.

El 25 de agosto de 2016 Illanes llegó hasta Panduro para persuadir a los mineros a que levanten sus medidas de presión. Sin embargo, un minero recibió un impacto de bala y perdió la vida cerca del lugar; esto caldeó los ánimos de los cooperativistas quienes asesinaron a golpes al viceministro. Su cuerpo fue abandonado en plena carretera.

La autoridad fue velada en el Palacio de Gobierno, donde asistieron el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera.

Las autoridades se comprometieron con la familia a dar con los responsables del crimen; sin embargo, meses después los mandatarios tuvieron reuniones con los dirigentes de Fencomin para tocar temas referidos al sector y su desarrollo. Incluso, en diciembre de 2018 las cooperativas mineras hicieron un congreso nacional en el que determinaron apoyar la reelección de Morales.

Por el asesinato de Illanes hay otros nueve mineros recluidos con detención preventiva, investigados por ser los presuntos autores materiales del crimen. Se conoce que ninguno de ellos solicitó el proceso abreviado. Asimismo, dos cooperativistas fueron declarados rebeldes y hasta la fecha son buscados.

La pasada semana se conoció que la Fiscalía absolvió de culpa al excomandante general de la Policía, Rino Salazar, y al exjefe departamental, José Luis Araníbar, por el asesinato de Illanes.

Cerraron **otro caso**

▶ **Muertes** • Cuatro mineros murieron por impacto de bala en agosto de 2016, en un enfrentamiento con la Policía, en las carreteras de La Paz-Oruro-Cochabamba, en el conflicto entre el Gobierno y los cooperativistas. Sin identificar a los culpables, el Ministerio Público cerró la investigación en Cochabamba de Severino Ichota y Fermín Mamani. Por el deceso de Rubén Aparaya Pillco y Pedro Mamani Massi tampoco se conoció a los culpables.

▶ **Pesquisa** • El Gobierno ni la Fiscalía lograron buscar a los responsables de las muertes de los mineros, nunca hubo ni sospechosos, ni testigos. Tampoco se hizo la reconstrucción.

Archivo

Jhasmani Torrico, el llamado *abogánster*, está preso.

Jhasmani Torrico denunció haber sido torturado en el penal de Chonchocoro

Un policía declarará por presunta golpiza a *abogánster*

ANF / La Paz

El fiscal Adolfo López Trujillo informó que un policía prestará declaración por las presuntas torturas que supuestamente hizo en contra del abogado Jhasmani Torrico en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, ubicado en La Paz.

Torrico, conocido como *abogánster*, "ha mencionado a un funcionario policial. Por estrategia del Ministerio Público no vamos a revelar su nombre, pero vamos a convocarlo a declarar", manifestó López.

Asimismo, informó que una comisión multidisciplinaria ingresó al penal de Chonchocoro donde se le tomó declaración a Torrico, se hizo un registro del lugar del hecho y una valoración psicológica, además fue revisado por un médico forense.

El fiscal mencionó además que Torrico aportó varios elementos para la investigación, dio el nombre del policía que supuestamente lo torturó y sospecha que la agresión es parte de una venganza porque Torrico denunció a jueces y fiscales como integrantes de un consorcio ilegal que operaba en Cochabamba.

Torrico también dijo que desde que llegó a Chonchocoro recibe malos tratos por parte de los policías. Al respecto, López dijo que tomarán declaración testifical al policía que fue involucrado y seguirán las investigaciones hasta esclarecer este caso.

El médico forense no encontró lesiones de gravedad en el denunciante; sin embargo, por seguridad se pidió al gobernador de Chonchocoro que el *abogánster* sea cambiado de celda.

El caso se abrió luego de que en redes sociales circularan fotos de Torrico en las que aparece desnudo, enmanillado y con signos de haber sido golpeado.

El Gobierno sospecha que Torrico armó ese hecho para buscar su traslado a la cárcel de El Abra, en Cochabamba. El *abogánster* fue encarcelado por someter a torturas a deudores de sus clientes.

Fiscalía General del Estado

La Fiscalía abre atención integral en Tarija

La Fiscalía y el Ministerio de Justicia inauguraron en Tarija una oficina de atención integral que tiene como fin agilizar los trámites legales de los ciudadanos.

30 personas resultaron heridas

Un bus cae y deja 4 muertos, investigan si chofer se durmió

ACCIDENTE Al parecer, el conductor se quedó dormido en una curva, se indaga si estaba ebrio.

Agencias / Cochabamba

El embarrancamiento de un bus de la empresa de transporte interdepartamental Danubio tuvo como resultado cuatro mujeres fallecidas y 30 personas heridas, el hecho ocurrió en la carretera Cochabamba- Oruro y el primer reporte policial indica que el chofer se durmió en una curva.

El comandante departamental de la Policía de Cochabamba, Raúl Grandy, informó que el hecho ocurrió a las 2:30 de ayer, cuando el vehículo que transportaba 40 pasajeros llegó a una curva ubicada a la altura del kilómetro 48 de la carretera interdepartamental, cerca de la localidad de Confital.

Según la investigación preliminar, se presume que el chofer del vehículo conducía con exceso de velocidad y es posible que se haya dormido mientras manejaba por la carretera. "Es posible también que estuviera bajo efectos de bebidas alcohólicas (...), esperamos el informe técnico del personal asignado de la División Accidentes del Organismo Operativo de Tránsito, para dar con precisión esta información", añadió el Comandante departamental de la Policía.

El jefe policial manifestó que las fallecidas no fueron identificadas aún porque el rescate de los cuerpos fue complicado al estar aprisionados entre varios asientos del motorizado.

ABI

La parte frontal del bus accidentado la madrugada de ayer.

"El chofer se durmió en plena curva, se pasó recto y nos volcamos, todos hemos intentado salir como sea", declaró un sobreviviente a la Red ATB.

Grandy reportó que los heridos están en fase de identificación, debido a que varios fueron llevados a centros médicos de la ciudad de Oruro y otros a nosocomios de los municipios Vinto y Quillacollo, en Cochabamba. Debido a la gravedad de las lesiones, se tuvo que amputar el brazo a uno de los pasajeros.

El chofer resultó herido, los policías del organismo de tránsito esperarán que se recupere para que preste su declaración. Si corresponde, pasará a disposición del Ministerio Público.

En el mismo conflicto falleció el policía Daynor Sandoval

DDHH pide esclarecer muerte de dos cocaleros en La Asunta

DOCUMENTO La Asamblea Permanente de Derechos Humanos pidió al Presidente y a otras autoridades que se dé con los culpables del hecho.

Página Siete / La Paz

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) pidió, mediante cartas, al presidente Evo Morales, al ministro de Gobierno, Carlos Romero; al ministro de Justicia, Héctor Arce; y al fiscal departamental de La Paz, William Alave, el esclarecimiento de las muertes de dos cocaleros ocurridas en la intervención policial en La Asunta, el 29 de agosto de 2018.

"La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia lamenta que estos dos fallecimientos a la fecha no estén esclarecidos o por lo menos en etapa de investigación para dar con los responsables de tan lamentables acontecimientos", señala el documento enviado.

En agosto del año pasado la Policía confirmó la muerte de Eliseo Choque, de 31 años, y Carlos Vega, de 54, productores de coca. El hecho ocurrió en el puente San Antonio, del municipio La Asunta, en la intervención realizada por la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC).

"Advertimos con preocupación la falta de interés por parte del Estado de esclarecer las muertes, quedando en el olvido silencioso con la sociedad como testigo y víctima muda", se lee en la carta de la Asamblea.

Para los activistas de Derechos Humanos, los principios como objetividad, igualdad, independencia, imparcialidad y debido proceso "han sido olvidados por los operadores de justicia", en conflictos sociales donde es deber del Estado brindar protección jurídica a todos.

BANCO SOLIDARIO S.A. "BANCOSOL S.A."
CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

BancoSol
Juntos crecemos

El Directorio del BANCO SOLIDARIO S.A. "BANCOSOL S.A.", de conformidad a lo dispuesto por los artículos 30 y 46 del Estatuto vigente de la Sociedad, convoca a los señores Accionistas del BANCOSOL S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio legal de la Sociedad, situado en calle Nicolás Acosta Nº 289, esq. Calle Cañada Strongest, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, el día martes 30 de julio de 2019 a horas 10:30 a.m.

Para tal efecto, podrán asistir los señores Accionistas debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Los Accionistas que no pudieran concurrir personalmente, podrán delegar su representación a otro Accionista o terceras personas ajenas al Banco, mediante Poder especial notariado o Carta Poder de acuerdo a lo establecido en el artículo 435 de la Ley de Servicios Financieros y el artículo 35 del Estatuto de la Sociedad.

El Orden del Día a considerar, será el siguiente:

1. Lectura y aprobación de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Aprobación de la tercera emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol 2.
3. Designación de dos Accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
4. Aprobación del Acta.

El Libro de Registro de Acciones, quedará cerrado desde el día de la última publicación de esta Convocatoria, hasta el día posterior al de realización de la Junta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Estatuto.

La Comisión Calificadora de Poderes recibirá el Poder especial notariado o Carta Poder hasta el día viernes 26 de julio de 2019.

EL DIRECTORIO
La Paz, 19 de julio de 2019

Esta entidad es supervisada por ASFI

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Son albergues para mujeres que dependen de gobiernos locales

De 340 municipios del país, sólo 19 tienen refugios para víctimas

VIOLENCIA Según la Defensoría del Pueblo, de esas 19 casas de acogida, nueve no cuentan con autorización y la mitad carece de las medidas de seguridad requeridas.

Wara Arteaga / La Paz

De 340 municipios del país, sólo 19 tienen albergues públicos para atender a las mujeres víctimas de violencia. De estos refugios, que están bajo tuición de las alcaldías y las gobernaciones, nueve funcionan sin autorización, según un informe de la Defensoría del Pueblo.

La creación de estos refugios es una disposición de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. No obstante, pocos gobiernos locales cumplen con su implementación.

Este año, la Defensoría presentó el informe *Estado de cumplimiento de las medidas de atención y protección a mujeres en situación de violencia* luego de inspeccionar los albergues. Según la investigación, de las 19 casas de acogida identificadas, sólo nueve cuentan con autorización, de una no hay datos y las otras nueve son ilegales.

En lugares como Bermejo (Tarija), por ejemplo, el refugio temporal cuenta con dos servidores públicos (coordinadora y sereno) para atender a las víctimas de violencia. Este sitio tiene capacidad de recibir a ocho personas.

El subdirector de la Fundación Munasim Kullakita, institución que ayuda a víctimas de violencia y trata, Ariel Ramírez, explicó que para atender a este sector se necesita personal especializado en distintas áreas integrales.

"La atención debe tener personal especializado en áreas como legal, social y psicológica, si es posible en el área de salud", detalló. Indicó que en la actualidad este requisito no se cumple.

"En Bolivia la realidad es distinta. Hay casas de acogida con sólo educadores, sin trabajo social ni psicólogo. Hay muchas falencias", agregó. Esta situación, junto al constante cambio de funcionarios públicos, ocasiona la retardación en los procesos.

"Muchas veces la víctima genera una relación afectiva con las trabajadoras sociales y abogados. Este cambio causa situaciones de ansiedad, vulnerabilidad e incertidumbre, entonces piensa que su situación no se resolverá. Cambiar a una abogada es iniciar otra vez y es muy común en el Estado", dijo Ramírez.

El informe señala que estos espacios no cuentan con un servicio de protección que brinde las medidas de seguridad a las víctimas y a sus familias. "Sólo 11 casas de acogida reportan la existencia de un sereno, un policía, seguridad pública y privada", añade. Indica que sólo tres cuentan con personal de seguridad.

El lunes, el Gobierno catalogó como prioridad nacional la tarea de lucha contra la violencia luego de 72 feminicidios. Hasta la fecha, la Fiscalía registró 15.000 casos de denuncias de violencia.

Situación de los albergues y **casas de acogida** en Bolivia

De los 19 centros de acogida sólo nueve cuentan con autorización, nueve no cuentan y uno no especifica. Algunos no solo son albergues para mujeres víctimas de violencia, sino también para adultos mayores.

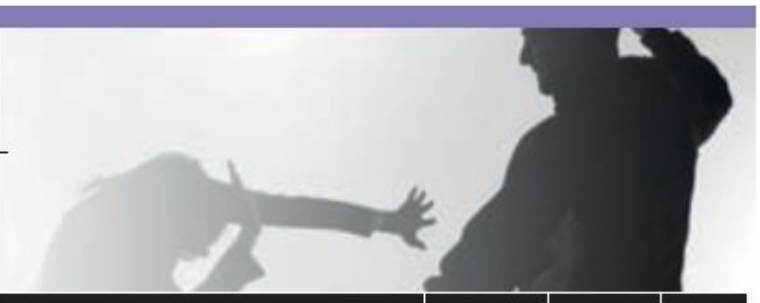

	Departamento	Nombre del centro	Capacidad de refugio	Observaciones	Guardias de seguridad	Cargo	Autorización
1	La Paz	Refugio Dignidad	30 y 50	El consultorio no cuenta con insumos adecuados, Sedeges no los proporcionó y se comparten insumos con terapia a mujeres.	Sí	Gobernación	Sí
2	La Paz	Casa de Acogida Línea 156	40	Cuenta con la "línea de emergencia a la violencia 156" que brinda atención y rescate a personas víctimas de algún tipo de violencia. Acreditada hasta enero de 2019.	Sí	Municipio	Sí
3	Potosí	Casa de acogida Wasiyninchej	No especifica	No brinda información acerca de la acreditación y la seguridad en la Casa de Acogida.	No informa	Municipio	Sí
4	Beni	Refugio Temporal Esperanza	8 y 10	La información recabada por la Defensoría fue solo del testimonio de la administradora del refugio debido a que no se permitió el ingreso a los ambientes, argumentando protección a la mujer en situación de violencia.	No informa	Municipio	No
5	Beni	Casa de Acogida de la Mujer y refugio temporal de Riberalta	24	El personal desconoce si se tiene normativa de funcionamiento. Tienen un reglamento que fue elaborado por el personal y remitido a la Secretaría de Desarrollo Humano, aún no fue aprobado con una resolución.	No	Municipio	No
6	Oruro	Casa Municipal de la Mujer	20 y 25	La casa de acogida no cuenta con equipo multidisciplinario, son apoyados por el personal multidisciplinario de la DIO y/o del SLIM donde trabajan cuatro personas, dirigida por una administradora.	No	Municipio	No
7	Oruro	Casa de Acogida Municipal Huanuni	5	La casa de acogida no cuenta con equipo multidisciplinario; son apoyados por el personal multidisciplinario de la DIO o del SLIM, en la cual trabajan dos personas.	No	Municipio	No
8	Cochabamba	Programa Esperanza	20	El manejo de la casa de acogida está regulado a través de un reglamento interno. Con relación al equipamiento, éste es suficiente para los fines que persiguen.	No informa	Gobernación	Sí
9	Santa Cruz	Casa de Acogida Ana Medina	18	De acuerdo a la información solicitada en la verificación defensorial, la casa de acogida responde contar con la acreditación, mas no menciona el documento.	No informa	Municipio	Sí
10	Santa Cruz	Refugio Temporal	22	El refugio temporal responde contar con la acreditación, más no especifica el documento de dicha acreditación.	No	Gobernación	Sí
11	Tarija	Casa de la Mujer	68	No brinda información.	No informa	Gobernación	Sí
12	Tarija	Refugio temporal Bermejo	8	Cuenta con dos servidores públicos que trabajan (coordinadora y sereno). No cuenta con un equipo multidisciplinario, solo apoyan el personal del SLIM.	No	Municipio	No
13	Tarija	Centro de Acogida temporal Villamontes	64	Su personal indica que no conoce la Guía para la Gestión de Casas, de Acogida y Refugios Temporales	No	Municipio	Sí
14	Tarija	Refugio Temporal Caraparí	2	Señalan que la base de su acreditación no se cuenta con la documentación (no se ha tramitado). En el tema de seguridad, se cuenta con monitoreo de cámaras de seguridad.	No	Municipio	Sí
15	Pando	Casa de la Mujer	15	Cuenta con un equipo multidisciplinario de ocho funcionarios: una psicóloga, una trabajadora social, un abogado, un técnico en recepción y registro, un técnico en terapia ocupacional, además el personal de apoyo (tres personas).	Sí	Gobernación	No
16	Pando	Porvenir	No informa	No informa	No informa	Municipio	No informa
17	Chuquisaca	Casa de acogida y refugio temporal Sucre	12 y13	Señalan que la base de su acreditación es el cumplimiento de la Ley 348. En el tema de seguridad, se cuenta con monitoreo de cámaras de seguridad.	No	Municipio	No
18	Chuquisaca	Casa de Acogida de Monteagudo	10	La casa de acogida no tiene infraestructura exclusiva para ese fin, está en el mismo inmueble donde se encuentran las oficinas de la Coordinación Regional de la Defensoría del Pueblo.	No	Municipio	No
19	Chuquisaca	Casa de acogida y refugio temporal Muyupampa	10	La casa de acogida ocupa una infraestructura de dos habitaciones, dos baños; la cocina, despensa y el comedor es compartido con el programa del Adulto Mayor y no tiene habitaciones para los hijos.	No	Municipio	No

Informe defensorial / Defensoría del pueblo / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Hoy se prevé una reunión del Alcalde con los transportistas

Asamblea de la Paceñidad exige estricto control edil a choferes

● CONFLICTO La Asamblea advirtió que responderá con movilizaciones cualquier paro de transporte. La dirigencia de los choferes dice que la Asamblea tienen interés político.

Marcelo Blanco / La Paz

La reunión de la Asamblea de la Paceñidad, convocada para analizar el servicio de transporte público, determinó anoche exigir a la Alcaldía que realice un control estricto a los transportistas y que no retroceda en el cobro de multas a los infractores. Advirtió que responderá con movilizaciones a cualquier paro de los choferes.

La reunión respondió a las movilizaciones de los transportistas en rechazo a las sanciones y a la implementación de los nuevos buses municipales. Ayer en la mañana, los choferes determinaron dejar en suspenso su anunciado paro hasta reunirse con la el burgomaestre hoy.

Anoche la Asamblea de la Paceñidad, en su resolución de cinco puntos, determinó que una representación vecinal participe en la reunión entre los choferes y el alcalde Luis Revilla.

Asimismo, en el acápite segundo de la resolución, la Asamblea de la Paceñidad acordó exigir una evaluación sobre el acuerdo tripartito suscrito en 2016 entre la Alcaldía, el sector del transporte y los vecinos. Entonces los choferes se comprometieron a realizar mejoras al servicio -entre ellas eliminar el trameaje y los cobros abusivos- algo que no se ha cumplido según a la evaluación que hizo el secretario edil de Movilidad, Ramiro Burgos.

El cuarto punto enfatiza que el servicio de transporte municipal realizado por los buses PumaKatari y, dentro de poco tiempo, por los buses ChikiTiti, debe proseguir ampliando sus rutas.

AMN

La Asamblea de la Paceñidad durante el análisis del transporte público, anoche.

La última resolución establece que si los choferes persisten en su medidas de movilización, la próxima semana la Asamblea convocará a una gran movilización de protesta por el mal servicio que presta el sector del transporte sindicalizado.

Por su parte, el secretario de hacienda y vocero de la Federación departamental de Choferes 1ro. de Mayo, Mario Silva, restó importancia a las resoluciones de la Asamblea de la Paceñidad, argumentando que sólo asiste a ella gente con intereses políticos que apoya a la comuna.

"Eso nos tiene sin cuidado, tres, cuatro veces se ha hecho (una reunión así). Es una reunión de Sol. bo, no es otra cosa, porque los verdaderos vecinos de la paceñidad los conocemos, o sea, a las instituciones vivas de La Paz las conocemos muy bien. Entonces, eso nos tiene sin importancia", señaló el dirigente transportista.

Silva confirmó que su sector asistirá a la reunión de hoy con el Alcalde, que está fijada a las 9:00 en el Palacio Consistorial.

Aseguró que el temario propuesto por los transportistas incluirá tres puntos: el rechazo a la ley sancionatoria, a la implementación de los ChikiTiti y a nuevas rutas del PumaKatari.

El dirigente aseguró además que su sector analiza iniciar un proceso contra el alcalde Revilla por incumplimiento de deberes. Según dice, la autoridad edil no cumplió el acuerdo de febrero de 2016. El pasado lunes los transportistas realizaron un paro que inmovilizó la ciudad con varios hechos de violencia.

Es el centro La Merced

Hospital edil lanza campaña de donación de sangre

Página Siete / La Paz

El hospital municipal La Merced lanzará la primera campaña de donación voluntaria de sangre, que se realizará hoy desde las 9:00 hasta las 13:00, en el marco de la agenda de las Fiestas Julias, dijo la directora del nosocomio edil, Ximena Salinas.

"Como ya es tradición en nuestro hospital, dos veces al año se tiene esta campaña de donación voluntaria de sangre. Participará todo el personal, entre médicos, enfermeras, administrativos y personal de apoyo", explicó la directora.

La campaña se desarrollará en coordinación con el Hemocentro Banco de Sangre y se espera alcanzar mínimamente 45 a 50 unidades de sangre durante esta jornada de donación.

El hospital La Merced realiza talleres constantes sobre por qué es importante donar sangre. El curso está dirigido a pacientes, a sus familias y la comunidad cercana. Entre tanto, el personal ya tiene conocimiento de la necesidad de donar.

"Se pretende crear esta cultura de donación; por lo tanto, toda esta población que se aproxime al hospital a hacer las donaciones, encontrará un vehículo en la puerta que pertenece al Hemocentro", agregó Salinas.

Sostuvo que una persona debe cumplir una serie de requisitos para donar sangre y contribuir a salvar vidas. "Previamente se le hace un examen gratuito para saber si una persona está apta para la donación. Deben ser personas que no tengan patologías crónicas, que no reciban medicamentos de forma crónica, que no esté enferma en el momento de la donación y que no tenga anemia principalmente", dijo Salinas.

Marco Aguilar / Página Siete

Paro médico, ayer en los hospitales de Miraflores.

Los galenos desarrollarán hoy la segunda jornada de la medida de presión

Paro médico: quejas y preocupación de los pacientes

Página Siete / La Paz

"Tenía programada mi cita para hoy (ayer), pero llegué al hospital y me encontré con la noticia del paro médico. Estoy muy preocupado por mi salud", contó José, en la puerta del Hospital de Clínicas de La Paz, ayer, primer día del paro médico.

Al igual que José, decenas de personas se quedaron sin atención para consultas externas en los nosocomios del complejo hospitalario de Miraflores debido a la protesta de los galenos.

Un panorama similar se vivió en Santa Cruz, donde varias personas acudieron a los hospitales en busca de atención médica. Según medios locales, en establecimientos como San Juan de Dios y la maternidad Percy Boland, decenas de personas se quedaron sin consultas. Sólo se recibieron casos de emergencias.

En el caso de Cochabamba, los hospitales públicos atendieron con normalidad.

"Tenemos el sistema de salud más pobre, más abandonado, más carente de recursos que tiene Latinoamérica", dijo el dirigente del Sirmes (Sindicato de Ramas Médicas de Salud) La Paz, Fernando Romero.

El miércoles, el Colegio de Médicos de Bolivia rompió el diálogo con el Gobierno y confirmó el paro de 48 horas de ayer y hoy. El sector abandonó la reunión por dos hechos: las observaciones a la forma de nuevas contrataciones de profesionales para el Sistema Único de Salud (SUS), y la "provocación" causada por la presencia de dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB).

Ante esa situación, la ministra de Salud, Gabriela Montaño, afirmó que la postura de los galenos es injustificable, porque -en su criterio- se oponen a reformas que benefician a los profesionales de salud y a la construcción de 67 nuevos centros hospitalarios.

El concejal plantea elaborar un plan de prevención de violencia

Susz: Ley 348 no se aplica adecuadamente

Página Siete / La Paz

"La Ley Integral 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia no está suficientemente aplicada, pues las cifras de feminicidios y hechos de violencia contra la mujer van en aumento", dijo el concejal Pedro Susz. Exhortó a las autoridades nacionales, departamentales y municipales a trabajar en un plan de prevención y lucha contra la violencia.

"Está claro que algo anda mal con la Ley 348, algunos dicen que la norma es insuficiente, otros dicen que la ley es suficiente, pero que no está siendo adecuadamente aplicada. Más allá de la discusión académica, los resultados de la vigencia de esa ley demuestran que hay algo que no está bien", dijo Susz.

La ley, promulgada el 9 de marzo del año 2013, establece que el Estado asume como prioridad la erradicación de violencia hacia las mujeres. Pero, en lo que va del año, ya se registraron 72 feminicidios en el país, un incremento del 100% respecto al mismo lapso temporal en 2018.

Según el concejal, no se trata de un tema policial ni judicial exclusivamente, "se trata de un problema sociocultural que tiene que ser asumido por el conjunto de la comunidad con un sentido de corresponsabilidad en el tratamiento, en el manejo y sobre todo en la prevención".

La familia Nostas Ardaya hace llegar sus condolencias y expresan su más profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Sr. Jorge Eduardo Joaquín Agreda Valderrama
(Q.E.P.D.)

Muy querido Padre de nuestros entrañables amigos Jorge, Rodrigo y Cecilia Ágreda Gómez. Elevamos una plegaria por su eterno descanso y acompañamos en estos momentos de profundo dolor a sus afligidas familias, pidiéndole a Dios consuelo y resignación por tan irreparable pérdida.

Santa Cruz, 18 de julio del 2019

234872

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS S. A.

El Directorio, Ejecutivos y personal de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS S. A.** lamentan profundamente el sensible fallecimiento del:

Sr. Jorge Eduardo Agreda Valderrama
Q.E.P.D.

Señor Padre de nuestro apreciado amigo Rodrigo Agreda Gomez, Director Ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, expresándole a su familia nuestro más profundo sentimiento de pesar por tan irreparable pérdida.

Santa Cruz, julio de 2019

234883

Hoy se conocerá el resultado de prueba

Muere en El Alto una mujer con síntomas de hantavirus

SALUD Fue trasladada ayer desde Caranavi al Hospital del Norte y falleció horas después.

Verónica Zapana S. / La Paz

Una mujer de 29 años que llegó de la población Inicua del municipio Palos Blancos falleció ayer con síntomas de hantavirus, enfermedad que se transmite a través de un roedor. El Ministerio de Salud no descartó totalmente que la paciente tuviera este mal, pero indicó que existe una probabilidad "bajísima".

"La paciente fue transferida hoy en la mañana (ayer) a nuestro hospital (del Norte de El Alto) de Caranavi. Ella fue internada en la parte de aislados con un pronóstico reservado y delicado", informó ayer el director de ese nosocomio, Augusto Mamani.

Ayer cerca de las 11:00, la paciente falleció "después de nueve días de haber cursado con una enfermedad que se sospecha que es hantavirus", dijo Mamani. Los exámenes ya fueron enviados al laboratorio para confirmar o descartar este mal.

De acuerdo con el jefe de la unidad de Epidemiología del Ministerio de Salud, Jhemis Molina, "clínicamente se identificó a la paciente como sospechosa de la enfermedad". Hoy se conocerán los resultados de los estudios enviados al Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop) de Santa Cruz.

"Ella comenzó a tener fiebre el 9 de julio y se automedicó con antipiréticos, lo que provocó leves mejoras, pero la fiebre volvía y fue derivada al hospital de Caranavi, donde se le hizo una prueba rápida a dengue y se descartó. Se le realizó una radiografía y salió un compromiso pulmonar. Por esa razón, con cuadro hemorrágico, se decide su referencia y llega esta mañana a las 5:00 (ayer) al Hospital del Norte (...). Falleció a las 11:00", refirió.

Molina explicó que la paciente aún es sospechosa de hantavirus y dengue. Recalcó que "existe una bajísima probabilidad para el Arenavirus". "No la descartamos totalmente", sostuvo, aunque clínicamente no tiene característica de este virus.

El hantavirus es una enfermedad viral aguda grave, causada por el virus Hanta que tiene como huésped al ratón Colilargo, caracterizado por tener la cola muy extensa. Este vector transmite el virus a través de su materia fecal u orina que se seca, vuela y se respira en el aire.

Se puede propagar por contacto directo: al tocar a los roedores transmisores vivos o muertos o sus heces u orina, también por la mordedura de los ratones o de persona a persona. Los síntomas de son: fiebre alta, dolor muscular y la falta de aire.

Según Molina, este mal es "accidental" porque la persona toma contacto con el roedor. El vector es endémico de sectores del norte paceño, como La Asunta y Palos Blancos. Dijo que durante este año se registraron casos de hantavirus cuyo número está dentro de los parámetros esperados.

En 2018, La Asunta se declaró en emergencia ante la presencia del hantavirus que afectó a 17 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) que erradica coca excedentaria en esa región; dos fallecieron.

Archivo

El hantavirus es transmitido por el ratón Colilargo.

Murió en Palomar, Río Abajo

Parapentista salva a extranjero antes de precipitarse a tierra

TRAGEDIA Falló su arnés, pero logró instruir a su pasajero para que aterrice sano y salvo.

Página Siete / La Paz

Un video revela cómo el instructor de parapente Bryan Vera Argandoña logró salvar la vida de un turista extranjero, a quien logró dar las instrucciones para que aterrice sano y salvo, antes de caer al vacío en pleno vuelo por una falla en su arnés.

El accidente pasó el miércoles a las 11:00. Aún se desconoce lo que pasó con el arnés que sostenía el asiento de Vera, considerado uno de los mejores pilotos biplaza de La Paz y cuyo cuerpo fue rescatado ayer de una quebrada en el sector El Palomar, en la zona de Río Abajo. Allí la empresa en la que trabajaba practicaba con turistas el deporte extremo.

El amigo de años y compañero Luis Alberto Vacaflores relató a **Página Siete** que el accidente fue captado por la cámara instalada en el equipo del turista que resultó ileso.

"Resbaló de la silla de pilotaje. Sin embargo, en una acción heroica y de máxima responsabilidad se mantuvo sostenido el tiempo suficiente para dar al pasajero las instrucciones básicas para pilotar y mantener el rumbo más seguro de vuelo, sin considerar su propia supervivencia", contó Vacaflores.

"Al parecer una vez que sintió que ya el pasajero tenía las instrucciones entendidas, por el esfuerzo y cansancio se soltó y cayó. El pasajero pudo aterrizar sano y salvo, y en ese momento no pudo ver el heroísmo de la acción de Bryan. Es un ejemplo de valores, responsabilidad y valentía para todos nosotros", afirmó su compañero, que anoche estuvo en el velorio de su amigo.

Vacaflores afirmó que el cuerpo del instructor fue hallado por expertos extranjeros y personal de Bomberos y de SAR Bolivia realizó el rescate de sus restos.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la zona Sur de La Paz, Juan Carlos Bazoalto, informó que las causas del accidente se investigan.

En redes sociales sus amigos y familiares expresaron su dolor por su partida y lo recordaron en sus diversas facetas.

Bryan Vera tenía 33 años y dejó en la orfandad a una niña de cinco años y a su esposa Mayra Martínez. "Ángel que das luz a mi vida, eres el aire que quiero respirar, ángel que alivias mis heridas, no te alejes que moriré si no estás (...) ese amor que sólo yo tuve el privilegio de conocer y, como te lo prometí, no nos volveremos a separar", escribió Martínez en Facebook.

Piloto y **estudiante**

▶ **Asociación** • Bryan Vera Argandoña era piloto de parapente hace cinco años y formaba parte de la Asociación Departamental de Parapente de La Paz (APP).

▶ **Estudios** • Vera fue estudiante de la carrera de Comunicación Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y fue campeón con la selección de fútbol en el campeonato de esa casa de estudios superiores.

RRSS

Bryan Vera Argandoña, piloto de parapente en pleno vuelo.

Policía Boliviana

Rescate del cuerpo del piloto de parapente, Bryan Vera, en Río Abajo.

CEPB
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

El Presidente, Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y funcionarios de la **Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)**, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

JORGE ÁGREDA VALDERRAMA
(Q.D.D.G.)

Padre del señor Rodrigo Ágreda Gómez, Director Ejecutivo de la CEPB. Expresamos a su distinguida familia, nuestro sentimiento de dolor y pesar por esta irreparable pérdida.

La Paz, julio de 2019.

234874

"Volveremos un día a verte, porque nuestra esperanza está llena de inmortalidad".

IBNORCA

Presidente, miembros del Directorio, plantel Ejecutivo y todo el personal del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad lamentan el sensible fallecimiento del Sr.:

Jorge Agreda Valderrama
Q.E.P.D

Padre de nuestro Director Rodrigo Agreda Gómez, a quien le expresamos nuestras sentidas condolencias y solidaridad en estos momentos de dolor. Nos adherimos al dolor de la familia, para quienes pedimos sus oraciones en estos momentos difíciles.

La Paz, julio de 2019

234862

Liliana Ascarrunz, Patty Urquieta, Marcia Calabi, Gus Trigo, Miguel Angel Peñaloza, Fer Chávez, Ceci Rivera, Edmundo Zogbi, Chabi López, Gime Schmidt, Sebastián Paz y Patty Dalence acompañamos con cariño y solidaridad a nuestro querido amigo Jorge Agreda y toda su apreciada familia por la partida de su papá:

LIC. JORGE EDUARDO AGREDA VALDERRAMA
(Don Jorge)

La Paz, 19 de julio de 2019

234884

El Directorio, la Gerencia General, los Ejecutivos y personal de Banco Solidario S.A., lamentan el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

BancoSol
Juntos crecemos

Sr. GUIDO CORDERO DIAZ
(Q.E.P.D.)

Director y dilecto amigo de nuestra institución, adhiriéndonos al profundo dolor que embarga a la familia a quien hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

La Paz, julio de 2019

Gracias por todo el amor que nos diste, por las enseñanzas que nos dejaste, por el apoyo que nos brindaste, por la unión que forjaste y por haber compartido tu vida con nosotros.

Sr. Jorge Ágreda Valderrama
(Q.D.D.G.)

Ana María Gómez de Ágreda (+), esposa; Jorge, Rodrigo y Cecilia, hijos; Susy Durán, hija política; Gastón (+), hermano; Fabricio, Martina, Adrián, Marcos, Fabiana y Agustina(+), nietos; amigos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse el día de hoy viernes 19 de julio a horas 15:00 en el salón "Remanso" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado # 403 entre calles 1 y 2 de Bajo Llojeta, y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Olmos" a horas 16:00.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

234871

La Defensoría presentó las denuncias

Abren procesos por vulnerar derechos de dos niñas vejadas

VIOLENCIA Las víctimas fueron impedidas de someterse a la interrupción legal de embarazo.

Archivo

Dos casos de abuso de niñas, en la última semana.

Página Siete / La Paz

La Defensoría del Pueblo presentó dos denuncias ante el Ministerio Público contra funcionarios públicos de los municipios de Tiquipaya y Monteagudo por la vulneración de derechos de dos niñas de 12 años. Las víctimas quedaron embarazadas a raíz de agresiones sexuales y fueron impedidas de someterse a una interrupción legal del embarazo.

La defensora del Pueblo, Nadia Cruz, informó que en el primer caso la denuncia recae contra personal del Centro de Salud Chapisirca, del Hospital de Tiquipaya y Defensoría de la Niñez y Adolescencia de ese municipio; y en el segundo la acusación al personal responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Monteagudo. Los delitos por los que se los acusa son: incumplimiento de deberes, desobediencia a resoluciones en acciones de defensa y encubrimiento del delito de violación.

La sentencia constitucional 0206/2014 establece que se puede recurrir a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) si la gestación es producto de una violación o si la vida de la mujer está en riesgo. Esta solicitud se realiza en un centro de salud público o privado, presentando como único requisito la copia de la denuncia del abuso sexual.

Caso de Tiquipaya

De acuerdo con la denuncia, en Tiquipaya, la niña fue atendida en el Centro de Salud Chapisirca el 18 de marzo y entonces se evidenció su embarazo a causa de una probable violación sexual. La situación fue comunicada a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de ese municipio; empero, no se informó de forma integral a la víctima ni a sus padres de la posibilidad de la interrupción legal del embarazo.

La información tampoco se brindó el 21 de marzo, cuando la víctima, acompañada de su madre, fue atendida en Defensoría; ni el 27 de marzo cuando se presentó denuncia ante la Felcc. Tampoco en el Hospital de Tiquipaya se le comunicó la legalidad del procedimiento que establece la Sentencia Constitucional 206/2014 en estos casos.

"Al permitir la continuidad del embarazo se puso en peligro la salud e integridad física de la niña de 12 años, sometiéndola a un sufrimiento físico y moral de forma injustificada en inobservancia de la norma. La víctima, por su condición de niña, no se encontraba preparada para asumir el rol de madre, por consecuencia de una violación, incidiendo en tal sentido, en su desarrollo integral, dejando de lado todo su proyecto de vida", manifestó la Defensora del Pueblo.

La denuncia en Monteagudo

En el caso de la niña de 12 años, víctima de violación en el municipio de Monteagudo, quien recientemente dio a luz, Cruz indicó que la Defensoría del Pueblo decidió interponer denuncia penal contra la Defensoría de la Niñez que, dijo, no hizo nada aunque conoció la situación de la menor desde el 31 de mayo.

"Este extremo fue confirmado por la responsable de esa oficina municipal, quien informó que conoció el caso hace aproximadamente un mes y medio y que no realizó acción alguna, porque tanto la menor como su madre no habrían prestado la colaboración necesaria. Ante todo, porque la progenitora habría señalado que no quería ningún tipo de investigación sobre el embarazo de su niña", refiere el informe.

No obstante, el caso no fue denunciado con la instancia municipal ante la Fiscalía. "Durante el seguimiento realizado al caso por parte de la Defensoría del Pueblo, se pudo tomar conocimiento que la niña de 12 años fue sometida a una cesárea en fecha 16 de julio en el Hospital San Antonio de los Sauces de Monteagudo, dando a luz a otra niña con un peso de tres kilos", certifica la investigación de la Defensoría del Pueblo.

Marco Aguilar / Página Siete

Representantes de los circos, ayer en la firma del acuerdo.

300 niños serán los beneficiarios

Hijos de trabajadores de circos podrán cambiar de escuelas

PROYECTO El Ministerio de Educación instruyó un programa para ayudar a este sector.

Verónica Zapana S. / La Paz

Salvador Gasaui es un adolescente trapecista y trabaja en el circo de su papá. Este año, él tenía que cursar la promoción, pero lamentablemente se quedó en un curso menos y no fue porque se aplazó, sino porque el circo de su padre se desplazó por otros departamentos del país en ese periodo. En total, él perdió tres años de sus estudios.

"Una vez, él ya no pudo más y llorando me pidió que no salgamos de gira. 'Papá ya no quiero viajar porque no puedo terminar mis estudios'. Eso me dolió mucho, porque tenía razón", dijo el presidente de la Asociación de Trabajadores Circenses, Moisés Gasaui.

El padre del adolescente de 16 años explicó que lamentablemente tanto Salvador como sus otros dos hermanos debían acompañarlo, porque además de formar parte del elenco, no podían dejarlos solos en Santa Cruz. "No conocían a nadie y no había mucha seguridad. Por eso siempre viajan conmigo. Por eso, mis tres hijos están saliendo bachiller en edades que no son las apropiadas, ya que según las normas de educación sólo se permitía una sola vez el traslado de unidad educativa", sostuvo.

Gasaui impulsó un acuerdo con el Ministerio de Educación para que los niños que son hijos de los trabajadores de circos ahora puedan cambiar de colegios las veces que necesiten.

"Ahora estamos muy felices porque en el país se beneficiarán cerca de 300 niños, hijos de trabajadores de circos", dijo entusiasmado Gasaui a **Página Siete**.

El viceministro de Educación Regular, Valentín Roca, dijo ayer que el Gobierno instruyó a directores departamentales y distritales, precautelando el derecho fundamental a la educación de niñas y niños adolecentes, garantizar el traspaso e inscripción de los hijos de trabajadores circenses (trabajadores de circo).

"El objetivo de esto es viabilizar la incorporación de los hijos e hijas de estos trabajadores de circo a los colegios aledaños de los lugares donde se instalan (los circos) para sus funciones artísticas", explicó la autoridad, e indicó que se pueden beneficiar desde el nivel inicial, primaria y secundaria.

Para acceder a este beneficio, el trámite administrativo es simple. Los padres deben presentar una certificación que acredite que son trabajadores de circo. Este documento será otorgado por el presidente de la organización. Este procedimiento se puede realizar varias veces al año, según las autoridades.

En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita.

Sra. CARMEN IBARRA Vda. de REYES

(Q.E.P.D.)

Antonio Reyes Lavadenz (+), esposo; Eduardo, Marco Antonio, Esperanza (+) y Hugo, hijos; Emilia Soria Galvarro y María Julia Martínez, hijas políticas; Bismarck, Cecilia, Rocío, Mauricio, Marianela, Gery, Milenka, Galo, Ximena, Yerko, nietos; Christian, Leonardo y Natalia, bisnietos; Dina Torres, Olga Ibarra, primas; Lily Jiménez, Ana Rosa Martínez, sobrinas; y demás familia invitan a los Jubilados del Lloyd Aéreo Boliviano, AASANA, SABSA, amigos y personas que la conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy viernes 19 de julio a horas 11:00 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector "Olivos".

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. HORTENCIA FLORES ROJAS

(Q.E.P.D.)

Víctor Hugo Zenteno Trujillo (+), esposo; Lorena Zenteno, hija; Alfredo, Raúl, hermanos; Raphael, Víctor, nietos; sobrinos y demás familia invitan a la Caja Nacional de Salud, amigos y personas que la conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy viernes 19 de julio a horas 14:30 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Robles.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio del 2019

KANTUTANI

En la paz del Padre Celestial ha dejado de existir el que en vida fue: Hijo, Padre, Hermano, y Tío Amado.

Sr. José Luis Sánchez Jiménez

(Q.E.P.D.)

Edy Jiménez Bullain, madre; Agustín y Lucia, hijos; Ximena, Mauricio hermanos; Carolina y Camila, sobrinas; Maritza Jiménez Bullain tía; amigos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy viernes a horas 14:00 en la Sala "Amanecer" de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Mario Mercado No 403 de bajo Llojeta y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín sector "Olivos ".

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

Te uniste a tu compañera de vida, te extrañaremos y recordaremos con mucho amor

ING. JAIME GUARDIA ROMERO

Marisa (+), Rocío (+), Javier, Luis y Analiz hijos, Cachi, Lily, Mónica y Alfonso hijos políticos, Carmiña y Juan Carlos hermanos, Verónica, María René, Marisa, Luciana, Julián, Fernando, Sebastián, Martina, Lucía, Gabriel y Lucas nietos; Joaquín, Rafael y Pedro bisnietos, comunican su sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Paz, julio de 2019

234857 G-68

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios Jehová te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión, nos dejas el recuerdo de tus risas, amorosas enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sra. ELIA ROSARIO (CHARITO) RODRIGUEZ de GUERRA
(Q.E.P.D.)

Alfredo Guerra Delgado(†), esposo; Jorge y Susana Ballesteros Rodríguez, hijos; Margarita Ferrel de Ballesteros, hija política; Delia y Gonzalo Rodríguez, hermanos; Mauricio, Mariel y Sergio Ballesteros Ferrel, Marcelita(†) y Diego Romero Ballesteros, nietos; María Rosa, Simón y Noelia, nietos políticos; y demás familiares hacen una invitación especial a la ceremonia religiosa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy viernes 19 del presente a horas 15:00 en el Salon Velatorio Inmaculada, Av. García Lanza, esquina calle 12 de Achumani y posterior el traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Retamas.

La familia doliente agradece su asistencia.

La Paz, julio de 2019

Funeraria INMACULADA

234969

MINERA SAN CRISTÓBAL S.A.

Minera San Cristóbal se adhiere al dolor que embarga a la familia de Rodrigo Agreda, apreciado amigo de la empresa, por el sensible fallecimiento de su señor padre:

LIC. JORGE EDUARDO AGREDA VALDERRAMA

(Q.E.P.D.)

La Paz, 19 de julio de 2019

Archivo

En un hospital, el anuncio del paro médico de 48 horas.

Pretenden modificar reglamento

COB amenaza a los médicos con quitar ítems de la CNS

PARO La dirigencia del ente obrero advirtió con "evaluar" al personal que convocó a la protesta.

Página Siete / La Paz

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, amenazó ayer a los galenos con reducir los ítems en la Caja Nacional de Salud (CNS) en represalia con el sector. El Colegio Médico cumple hoy el segundo día de paro en rechazo a las políticas implementadas por el Gobierno.

"No vamos a aceptar el primer punto del pliego de los médicos sobre la abrogación de la ley de prioridad para el fortalecimiento de la CNS. Ellos no son dueños y se quieren adueñar (de la institución de salud), por eso es importante realizar un ampliado nacional para revisar el reglamento sobre las atribuciones que tienen (los médicos)", anunció ayer el dirigente de la COB en Radio Líder.

El Colegio Nacional de Médicos de Bolivia cumple hoy un paro de 48 horas en todo el país. Reclaman por la falta de equipamiento, insumos, medicamentos e ítems para los hospitales del sector público, donde deben atender a pacientes del Seguro Único de Salud (SUS).

Por otro lado, los galenos cuestionan la forma de contratación del nuevo personal por parte del Ministerio de Salud, con la intromisión de la COB.

En ese marco, los médicos llamaron a cumplir la medida de protesta, pero la COB calificó la misma como un sabotaje contra el SUS y amenazó con llamar a reuniones para analizar la destitución de los dirigentes que encabezan las protestas, además de limitar la participación de los médicos en los procesos de asignación de ítems.

"Si hay necesidad de hacer una evaluación en cada hospital, para evaluar asignación de ítems a quienes están incitando al conflicto, a estos paros, si hay necesidad de expulsarlos, pues lo vamos hacer", aseveró Huarachi.

Los médicos cuestionan la forma de contratación de 2.941 funcionarios para reforzar el personal del SUS, pues dudan de la transparencia de ese proceso y sospechan que el Gobierno pretende contratar a personas afines a su partido.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, señaló que el Gobierno ya paga salarios a ese personal que hasta abril era recontratado de forma temporal y lo que harán será crear 2.941 nuevos ítems, con el argumento de que ellos ya tienen años de experiencia.

El secretario general del Sindicato de Ramas Médicas de la Salud Pública (Sirmes), Fernando Romero, explicó que los galenos lamentan que el Gobierno pregone "las maravillas" del SUS, cuando la realidad es distinta.

El sector afirma que la falta de infraestructura, de especialistas, de medicamentos y de insumos impiden dar atención adecuada a los pacientes en el sistema de salud pública.

"Tenemos el sistema de salud más pobre, más abandonado, más carente de recursos que tiene Latinoamérica. Los médicos no tenemos otra salida más que ir al paro de 48 horas en todo el país", señaló.

"No puede haber fórmula incompleta"

TSE rechaza renuncia de Edwin Rodríguez a su candidatura

NORMA La sustitución se aplica recién a partir del registro de candidatos, que cierra hoy.

Página Siete / La Paz

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio Costas, informó que la sala plena rechazó la renuncia de Edwin Rodríguez a la candidatura a la vicepresidencia por la alianza Bolivia Dice No.

"En primer lugar, se tomaron en cuenta las disposiciones de la Ley de Organizaciones Políticas, que indica que los resultados de las elecciones primarias son de cumplimiento obligatorio para organizaciones y alianzas, además, vinculantes al proceso electoral. Por tanto, en esta primera fase no había la posibilidad de la renuncia anticipada", explicó Costas sobre la renuncia que Rodríguez hizo a su candidatura.

En entrevista con el programa *Que no me pierda*, de la Red Uno, Antonio Costas afirmó que no se aceptó la dimisión de Rodríguez debido a que el tema de la sustitución de postulantes se aplica recién a partir del registro de candidatos, que se cumple este viernes 19 de julio. "No puede haber una fórmula incompleta", afirmó Costas.

Recordó que los candidatos a diputados plurinominales y autoridades supranacionales dependen de la votación que obtiene el candidato a presidente.

Indicó que después del viernes, una vez registrados los binomios, tanto los postulantes, de manera individual, como las organizaciones políticas podrán presentar incidentes para que la sala plena evalúe los casos, debido a que el carácter vinculante de las elecciones primarias del 27 de enero se cumple hasta el registro de las candidaturas.

ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES

El Presidente, Comité Ejecutivo, Directores y personal de la Asociación Boliviana de Aseguradores, manifiestan su profundo pesar, y se adhieren al dolor que embarga a la familia, por el fallecimiento del que en vida fue:

Sr. Jorge Eduardo Joaquín Agreda Valderrama
Q.E.P.D.

Padre del Lic. Rodrigo Agreda Gómez, Director Ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, haciéndole llegar las más sentidas condolencias.

La Paz, julio de 2019

234867 N-295

Gerardo, Bernarda, Rubén, José Luis, Narda, Lucia, Andrea, Javier, Oswaldo, Isabel, Wilfredo, Rubén, Karla, Raquel, Moisés, Luis, Felipe hacen llegar su sentimiento de condolencia y profundo pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue señor:

JORGE ÁGREDA VALDERRAMA
(Q.D.D.G.)

Padre de nuestro querido amigo Rodrigo Ágreda Gómez, nos unimos en oración para pedir por su eterno descanso.

La Paz, julio de 2019

234873

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **26 y 27 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE, Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX), en las zonas de Country Club, Campo Ferial, Mercado Campesino, Alalay sud, Alto Cochabamba, Huayra Kasa, Lacma, Villa Loreto, Vidrio Lux, Pucara Grande, Villa Israel, Lacma, Kara Kara, Jaihuayco de la ciudad de Cochabamba, por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

DEUTSCHER VEREIN
CLUB ALEMAN

EL DIRECTORIO Y LOS MIEMBROS DEL CLUB ALEMÁN

Expresan su profundo pesar por el fallecimiento del:

Sr. José Luis Sánchez Jimenez

Estimado miembro del Club y distinguido amigo

La mayor solidaridad a la familia

La Paz, Julio de 2019

234859

"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrimas, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan".

Sr. BRYAN HAROLD VERA ARGANDOÑA
(Q.E.P.D.)

Mayra Martínez Arellano de Vera, esposa; Ailen Victoria Vera Martínez, Naomi y Samuel, hijos; Ángel Vera Maldonado y Elizabeth Argandoña Rodríguez, padres; Christian Álvaro Vera Argandoña, hermano; Cecilia Cameo de Vera, hermana política; tíos, primos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy viernes 19 de julio a Hrs. 14:00, en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos" primer piso, Av. Busch No 1321. Miraflores.

Este acto será profundamente agradecido por la familia doliente.

La Paz, julio de 2019

Funeraria INMACULADA

234870

Página SIETE

Última

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete

La nevada vistió de blanco las viviendas y las calles de la ciudad de La Paz, ayer en la madrugada.

Causó un accidente de tránsito y dejó dos casas inundadas

Tras la intensa nevada que cubrió La Paz y El Alto, se viene más frío

● CLIMA De acuerdo con el Senamhi, las bajas temperaturas con lluvias y nieve continuarán en las próximas 48 horas. Un experto recomienda salir con ropa abrigada.

Página Siete / La Paz

Una intensa nevada vistió ayer de blanco a las ciudades de La Paz y El Alto y los habitantes aprovecharon los "paisajes de película" para sacarse fotografías y hacer muñecos de nieve. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), las bajas temperaturas con lluvias y nieve continuarán en las próximas 48 horas en todo el altiplano.

"En la madrugada del viernes se tiene prevista otra nevada en la cordillera del departamento de La Paz. En estos días continuaremos con las temperaturas bajas y con nubosidad (precipitaciones irregulares y fuertes), en especial en la parte occidental", dijo ayer Willy Roche, pronosticador del Senamhi.

El especialista señaló que las temperaturas estarán entre 12 y cuatro grados centígrados en la urbe paceña. En El Alto se espera entre dos y un grado bajo cero. Recomendó abrigar, especialmente a niños y adultos mayores.

Ayer, cientos de ciudadanos salieron a las calles de La Paz y El Alto para jugar con nieve y sacar fotos de los paisajes. Pero, este temporal causó un choque entre seis vehículos que se registró la noche del miércoles en la Autopista La Paz-El Alto. Este accidente dejó una persona herida.

A causa de la caída de lluvia y nevada, la comuna paceña atendió la madrugada de ayer dos inundaciones en casas en las zonas de Villa Copacabana (San Antonio) y en Sopocachi (Cotahuma). Ambas casos no fueron de gravedad, dijo el director de la Unidad de Atención de Emergencias, David Mollinedo.

Las bajas temperaturas y la nevada provocaron que el albergue transitorio de la Terminal de Buses llegue a su máxima capacidad. La noche del miércoles acogió a 150 personas, entre mujeres, niños y adultos mayores, según el jefe de Albergues y Casas de Acogida de la Alcaldía, Evert Torrez. En días pasados acogió a entre 130 y 140 personas.

Ciudadanos sacaron fotos y jugaron con nieve, ayer.

Una de las vistas desde la ciudad de El Alto.

Por permitir la salida de dos reos con una orden de libertad fraguada en junio

Aprehenden a exgobernador del penal de Palmasola

ANF / La Paz

Tras conocerse que los hermanos Eduardo y Hernán Castillo Vicente fueron liberados, en junio, por error de la cárcel de Palmasola, la Fiscalía ordenó la aprehensión del exgobernador de esa cárcel, Luis Q. M. y del exsecretario, Ever M. A.

La Dirección de Régimen Penitenciario activó además los mecanismos de búsqueda y recaptura de los hermanos Eduardo y Hernán Castillo Vicente, quienes hace un mes se beneficiaron de su libertad de manera ilegal en el Centro Penitenciario de Palmasola de Santa Cruz.

El director general de Régimen Penitenciario, Samuel Villegas, explicó que los nombres de los hermanos Castillo Vicente -ambos procesados por el delito de asesinato- fueron insertados de manera irregular en una lista de seis personas que se beneficiarían con un mandamiento de libertad, lo que no fue verificado por los policías.

El Ministerio Público investigará a los policías por haber omitido esos controles en la documentación presentada el pasado 8 de junio, cuando los sindicados salieron en libertad de Palmasola, aspecto que fue evidenciado por las autoridades policiales 40 días después.

Villegas dijo que, tras activarse los mecanismos de búsqueda en coordinación con la Policía, se logró la recaptura de uno de los hermanos Castillo, en la madrugada del jueves, y se espera que en las próximas horas se pueda dar con el otro buscado.

La autoridad dijo que el oficial de diligencias judiciales, Ramber G. C., quien hizo conocer el supuesto mandamiento de libertad a través de una lista a la administración del penal, se encuentra en calidad de aprehendido para iniciar las investigaciones.

Archivo

De Palmasola, hermanos fueron liberados "por error".